

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1701/09  
15 julio 2009

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 15 DE JULIO DE 2009

Aprobada en la sesión del 20 de enero de 2011

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Entrega de un mallete al Representante del Canadá, Presidente saliente del Consejo Permanente .....	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Panamá .....	3
Bienvenida a la nueva Embajadora Representante de Grenada .....	5
Informes del Secretario General y del Secretario General Adjunto sobre la situación en Honduras .....	8
Instalación de las Comisiones del Consejo Permanente y elección de sus presidentes .....	33
Presentación de la propuesta de distribución de mandatos emanados del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otras sesiones .....	39
Béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016 .....	41
[Aprobación del proyecto de resolución] .....	49
Aprobación de actas.....	49
Palabras de reconocimiento al Representante del Canadá al llegar al término de su mandato como Presidente del Consejo Permanente y bienvenida a los nuevos Embajadores Representantes de Panamá y Grenada.....	49
Cambio de fecha de la Décimosexta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo .....	50
Palabras de reconocimiento al Representante del Canadá al llegar al término de su mandato como Presidente del Consejo Permanente y bienvenida a los nuevos Embajadores Representantes de Panamá y Grenada (continuación).....	51
Felicitación a la Observadora Permanente de Francia con motivo de su Día Nacional.....	52

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 954 (1701/09), Béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016 ..... 55

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4422/09, Propuesta de distribución de mandatos emanados del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otras sesiones y mandatos continuados de años anteriores

CP/doc.4420/09, Nota de la Misión Permanente de los Estados Unidos mediante la que solicita la inclusión del tema y del proyecto de resolución adjunto “Béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016” en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2009

En la ciudad de Washington, a las once y veinticinco de la mañana del miércoles 15 de julio de 2009, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador José Enrique Pinelo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Interino de Colombia  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Interina de Antigua y Barbuda  
Consejero Agustín Ignacio Fornell Vintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador  
Consejera Frances Seignoret, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago  
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Alternativo de Chile  
W. Lewis Amselem, Representante Alternativo de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Perdonen el pequeño retardo, pues estábamos esperando al Secretario General. Él nos pidió que empezáramos, pero es mejor que estuviera presente.

Declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día, documento CP/OD.1701/09.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1701/09)
2. Instalación de las comisiones y elección de presidentes
3. Presentación de la propuesta de distribución de mandatos emanados del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otras sesiones (CP/doc.4422/09)
4. Consideración del proyecto de resolución “Béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016”. Solicitud de la Misión Permanente de los Estados Unidos (CP/doc.4420/09)
5. Aprobación de las siguientes actas:
  - CP/ACTA 1543/06 (sesión conjunta con la CEPCIDI del 12 de abril de 2006)
  - CP/ACTA 1549/06 (sesión ordinaria del 10 de mayo de 2006)
  - CP/ACTA 1558/06 (sesión ordinaria del 1 de agosto de 2006)
  - CP/ACTA 1629/08 (sesión ordinaria del 13 de febrero de 2008)
6. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen objeción al proyecto de orden del día, procederemos a su aprobación. Aprobado.

## ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE DEI CANADA, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Deseo reiterar aquí en esta sesión formal del Consejo el reconocimiento de este órgano al trabajo profesional, eficiente y con sentido político llevado a cabo por el Embajador y amigo Graeme Clark. No voy a hacer discurso, Embajador, Representante Permanente del Canadá, como Presidente del Consejo.

Todos en esta sala y también fuera de ella hemos tenido oportunidad de observar el juicio del Embajador Clark, su fino sentido diplomático y la calidad y eficacia con que ha dirigido los trabajos de este Consejo, en momentos complejos en que dichas virtudes son más necesarias.

Me complace invitar al Embajador Clark a que se acerque a esta mesa para recibir este mallete, cuya entrega le hacemos en reconocimiento a su gestión.

[El Presidente del Consejo Permanente hace llegar un mallete al Representante del Canadá. [Aplausos.]

Muchas gracias. El Embajador Clark no quiere decir palabra alguna porque ya es suficiente con lo que hemos dicho.

### BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE PANAMÁ

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la consideración de los temas incluidos en el orden del día para esta sesión, tengo el placer de dar la bienvenida a este Consejo Permanente, en nombre de sus miembros y en el mío propio, a su Excelencia el Embajador Guillermo Alberto Cochez Farrugia, Representante Permanente de Panamá.

El Embajador Cochez presentó sus cartas credenciales al Secretario General el 10 de julio de 2009. El Embajador Cochez es graduado de la Universidad de Panamá y con la especialización en la Universidad Tulane, en Nueva Orleans. Ha tenido una destacada carrera política y ha actuado como catedrático en la Universidad de Panamá, habiendo servido en dos períodos como legislador nacional y como Alcalde de la Ciudad de Panamá.

El Embajador tiene un reconocido compromiso con los principios y valores de esta Organización, habiendo sido uno de los más destacados dirigentes en la lucha por el retorno de la democracia en su país.

Tenemos la certeza de que usted, Embajador, profundizará los vínculos de su país con esta Organización y las relaciones de cooperación y solidaridad con los Estados aquí representados.

Es un honor para nosotros ofrecerle el uso de la palabra. Tiene la palabra, Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias.

Señor Presidente, señor Presidente saliente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, distinguidos señores Embajadores y Alternos, distinguidos Observadores Permanentes:

Quiero expresar mi agradecimiento a mi distinguido colega y amigo, el Embajador de Chile, don Pedro Oyarce, por sus gentiles palabras de presentación. Igualmente deseo hacer extensivo mi agradecimiento por las muestras de simpatía que ha recibido mi país, a través de mi persona, durante estos breves días desde mi arribo en la ciudad de Panamá el pasado 4 de julio.

Quisiera aprovechar estos breves minutos para hacer llegar un mensaje de nuestro nuevo Gobierno y del pueblo de Panamá a este distinguido Consejo: Panamá ha mantenido siempre una profunda vocación democrática y una gran preocupación por la paz y por el bienestar de nuestra población. Consideramos que la Organización de los Estados Americanos juega un papel fundamental en la conservación de la paz en la región, pieza indispensable para lograr estos objetivos.

Reiteramos nuestro apoyo a la Organización por todos los esfuerzos hechos con motivo de la crisis de Honduras, particularmente por la tremenda labor desplegada por nuestro incansable Secretario General, José Miguel Insulza, cuyos esfuerzos deben ser aplaudidos.

Para nosotros la paz es vital. Consideramos que la mejor forma de promover y conservar la paz no es fortaleciendo los ejércitos sino las buenas relaciones dentro y fuera de nuestra geografía. Panamá ha dado pasos fundamentales en esta dirección. La abolición del ejército en nuestra Constitución Nacional, al igual que en Costa Rica, ha sido un paso hacia adelante muy importante en la erradicación de los golpes de Estado y de los regímenes de fuerza.

Varias generaciones atrás los ejércitos jugaron un papel fundamental para dirimir las diferencias tanto internas como externas entre hermanos y entre vecinos. Hoy día esta tarea ha venido siendo asumida progresivamente y no con pocas dificultades por esta Organización. No ha sido fácil. Así lo demuestra el caso de Honduras, en el que creo que hemos avanzado y seguiremos avanzando.

Sabemos que la OEA no es un parlamento hemisférico como tampoco un tribunal, ni mucho menos un gobierno hemisférico. Sí es el foro más importante de las Américas, en donde convergen los países miembros para dilucidar y examinar sus problemas y buscar soluciones conjuntas. En este aspecto, ténganlo por seguro, brindaremos todo el esfuerzo que esté a nuestro alcance para que la esencia de esta noble causa se conserve.

Otro de los temas que genera preocupación es el alto nivel de corrupción en nuestros países, fenómeno este que envilece y frena el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, convirtiéndose en una de las mayores fuentes de empobrecimiento. Mi hoja de vida en Panamá refleja el compromiso que siempre he tenido para erradicar este criminal flagelo.

Dada la creciente ola de violencia que ha venido amenazando a nuestra población a todo lo largo y ancho de nuestro continente, se hace de imperativa necesidad enfrentar al crimen internacional organizado en una forma más efectiva, colaborando entre todos nosotros, canales estos que podrá propiciar en mejor forma la OEA.

Como es del conocimiento de todos, la Organización ha venido sufriendo desde hace varios años quebrantos y malestares financieros, producto, por un lado, del creciente incremento en el costo de vida y por otro lado, por la devaluación de la moneda, mal inevitable. El tema de las finanzas es un asunto sumamente delicado, el cual merece toda nuestra atención pues sin recursos la Organización no puede operar. Estaremos siempre dispuestos a colaborar en la solución de este problema.

Nuestra Delegación es fiel creyente del respeto a los derechos humanos. Así como en el pasado, en la década de los 80, mantuvimos en las filas de la Cruzada Civilista una lucha en contra de la dictadura militar y en defensa de los derechos de los ciudadanos, en el presente mantenemos y seguiremos manteniendo, de manera inflexible, esta línea de pensamiento.

Estamos absolutamente convencidos de la sabiduría de la frase de ese ilustre pensador mexicano: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Todos nuestros países, sin excepción, deben respetar los derechos humanos, aún cuando sean opositores a nuestros Gobiernos. Su respeto y cumplimiento no pueden tener frontera en ninguno de nuestros países.



La democracia merece conservarse, pese a que no es perfecta, pero es lo mejor que tenemos y como tal debemos defenderla. Cada día la democracia se hace más compleja; hoy día no basta elegir democráticamente cada cuatro o cinco años. Los pueblos exigen cada día vivir en democracia, con una mayor participación del bienestar para todos, reclamando justicia en las condiciones de vida.

Así como el hambre debilita el cuerpo humano así mismo el hambre debilita el cuerpo democrático. No puede haber democracia con hambre. Sin embargo, parafraseando a nuestro fallecido amigo, el ilustre ex Presidente Eduardo Frei Montalva: “Si me ponen a escoger entre el hambre y tener libertad, opto por lo último porque así podré luchar por acabar con el hambre”.

Nuestra Delegación tiene instrucciones de apoyar el fortalecimiento de la OEA en todos sus aspectos. Nos ponemos a su disposición para contribuir a que su tarea sea cada día mejor. Es en la OEA donde estamos tratando de forjar el futuro de las próximas generaciones y del esfuerzo que hagamos en la realización de nuestras tareas y responsabilidades así será el resultado del fruto que alcancemos.

Señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Embajadores y Alternos, les reitero mi agradecimiento por el caluroso recibimiento con que hemos sido recibidos en esta Casa de las Américas. Que Dios los bendiga a todos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Cochez, por sus reflexiones que testimonian, una vez más, el compromiso de Panamá con esta Organización. Gracias también, de manera personal, por su referencia al Presidente Frei.

#### BIENVENIDA A LA NUEVA EMBAJADORA REPRESENTANTE DE GRENADA

El PRESIDENTE: La reunión de hoy tiene un sentido especial porque le damos también la bienvenida a este Consejo Permanente a su Excelencia la Embajadora Gillian Bristol, Representante Permanente de Grenada, quien presentó sus cartas credenciales al Secretario General el 10 de julio de 2009.

La Embajadora Bristol es graduada en derecho de la Universidad de West Indies, de Barbados, y con estudios de post-grado en la Norman Manley School of Law, de Jamaica. La Embajadora Bristol no requiere presentación ya que todos conocemos su trabajo y compromiso con la Organización.

Estamos seguros que hoy, como Representante Permanente de su país, aportará las mismas capacidades y habilidades que mostró como funcionaria de esta Organización, tanto en la Secretaría del Consejo Permanente como en la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo.

Tenemos la certeza de que la experiencia de la Embajadora Bristol beneficiará las labores de este Consejo. Sus habilidades diplomáticas y de negociación asegurarán que Grenada continúe contribuyendo a la cooperación entre los Estados Miembros.

Me complace, Embajadora, ofrecerle la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Ambassador Oyarce, Chair of the Permanent Council.

May I greet Your Excellency, Mr. Secretary General; Your Excellency, Mr. Assistant Secretary General; distinguished ambassadors permanent representatives; distinguished permanent observers; representatives all; members of the General Secretariat; *señoras y señores: Bonjour! Bom dia!*

I bring greetings from the Prime Minister of Grenada, the Honorable Tillman Thomas; the Minister of Foreign Affairs, the Honorable Peter David; the entire Government; as well as the citizens of the tri-island nation of Grenada.

The honor bestowed upon me by the Prime Minister of Grenada in appointing me the Permanent Representative to the esteemed Organization of American States is one that I humbly accepted out of a deep sense of national pride and a keen interest in contributing to my country's development.

I am immeasurably proud to represent a nation which, though small on a relative scale, stands steadfast in its commitment to and respect for the principles enshrined in the Charter of the Organization, the Inter-American Democratic Charter, and the United Nations Charter.

Grenada remains convinced of the relevance of the Organization of American States in this modern geopolitical era that has seen the end of the Cold War; the consolidation of democracy throughout the Americas; unfortunately, the emergence of global terrorism; but yet, a strong wind blowing for change in our hemisphere. This organization has been a constant in the midst of dynamic change. It has not faltered in its championship of democracy and human rights, and it has repeatedly been the only resource for peaceful conflict resolution.

Grenada is keen to engage with OAS member states in all their endeavors. We share a vision of an even more deeply integrated community of nations where every single citizen knows of the OAS, applauds its deeds, and looks to it for direction that benefits all states equally, from the ground up, regardless of differences in culture, history, size, or priorities.

Confident in the place that the Organization holds in the international arena, the Government of Grenada intends to continue fulfilling its obligations to the Organization and contributing to its capacity to deliver on the diverse mandates with which it has been charged by all our governments. The Government of Grenada takes this opportunity to renew its pledge to continue strengthening this institution through participatory political discourse, enhanced consensus building, and a deepened partnership for development cooperation. In this context, and as an initial demonstration of Grenada's commitment and political will, I am proud to say that the Government of Grenada has met its full quota contribution for 2009.

Mr. Chairman, the impact of the current global financial crisis on the nations and citizens of this hemisphere underscores the importance of people-centered development strategies, and, more importantly, actions that guarantee a national integrity and fiscal sustainability. The revitalized development agenda being pursued by the Government of Prime Minister Thomas can be complemented by closer collaboration with our sister states in this organization; with the General Secretariat; and with all the organs, agencies, and entities of the inter-American system.

In this context, Grenada will be pursuing at the political and technical levels those issues that directly affect its pillar industries of tourism, agriculture, and fisheries and that impact on other vital areas, such as national security, trade, climate change, and renewable energy. The portfolios of social development, youth, sports, culture, women's affairs, and education have been given a new thrust by this new government in Grenada since the elections of July 8 of last year—one very short year ago. In our outreach within this multilateral arena, we will share our perspective, experience, and expertise with our sister states in order to enhance related policies, mechanisms, and practices.

Grenada has benefited immeasurably from OAS outreach and projects over the years and appreciates them. We look forward to discussing, however, innovative approaches to project design, development, and implementation that respond more directly to member states' needs and take into account the significant differences in political structures and cultures. We believe that this must be addressed as a matter of practical urgency if the Organization's development program is to be truly relevant.

I must make specific reference here, Mr. Chairman, to the overarching issue of national security. The social and political climate in Grenada historically has been one of peace and tranquility. It is an atmosphere that promises to characterize our nation well into the future because Grenadians are peace-loving, law-abiding people. When one considers this fact, along with Grenada's exemplary human rights record, it is clear that there exists in my country a long-standing, deep-rooted respect for and guardianship of human dignity and well-being. The Government of Grenada is adamant that this environment must be protected and is zealous about defending our shores, our youth, and the entire population from the modern-day scourge of transnational organized crime, in particular, the illicit trade in drugs and weapons.

Mr. Chairman, we are encouraged that the goals that Grenada seeks to realize within this forum are in harmony with those of our sister states. As Grenada's Representative to this organization, I pledge my support to you, my colleague ambassadors, in this common endeavor for the mutual benefit of all our peoples.

I take this opportunity to reiterate my comment made to you, Mr. Secretary General, last Friday when you so graciously accepted Prime Minister Thomas' commendation and welcomed me to this *Casa de las Américas*, to work with you and all the staff in furtherance of this organization's principles, objectives, and ideals.

I wish to recognize His Excellency Guillermo Alberto Cochez on his assumption of the position of Permanent Representative of Panama to the OAS. Ambassador, it is a special honor for me to cross this hallowed threshold for the first time as Permanent Representative at the same time that you do. I wish you every success as you embark on this new journey in service of your country, Panama. Grenada has long had friendly relations with Panama, and we look forward to continuing our collaboration for the good of our nations, which, though far apart, are both washed by the waves of the same Caribbean Sea.

Mr. Chairman, Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, colleagues: I am proud to extend a hand of warm and enthusiastic friendship to you all and to reciprocate the many expressions of support for Grenada and to me as I assume this office.

I thank you.

El PRESIDENTE: Embajadora Bristol, agradecemos sus reflexiones y el compromiso renovado del Gobierno y del pueblo de Grenada con la cooperación en el sistema interamericano. Reciba la más cordial bienvenida.

#### INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO SOBRE LA SITUACIÓN EN HONDURAS

El PRESIDENTE: Antes de entrar en el primer punto del orden del día, desearíamos ofrecerle la palabra al Secretario General para que nos comente la evolución de la situación en Honduras. Tiene la palabra, señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Les doy mi saludo muy afectuoso a la Embajadora Bristol, al Embajador Cochez y también a nuestro querido amigo, Embajador Graeme Clark. *I'm very sad to see that in spite of all of your efforts regarding punctuality, we began late.*

El objetivo de haberle pedido al señor Presidente plantear este tema en la sesión es porque yo creo que es un asunto lo suficientemente candente como para que el Consejo conozca su evolución de manera permanente. Es importante constatar la respuesta sólida que han seguido teniendo la comunidad internacional y todos los países de las Américas en esta materia.

Hemos presenciado en los últimos días una ofensiva, diría yo, de propaganda, de planteamientos de distintos sectores, en un intento del gobierno de facto por legitimar de alguna manera su acción que felizmente ha caído en el vacío completamente. Ningún país ha titubeado o variado en su postura en esta materia y creo que es importante constatar esto.

Es importante también comprobar la manera como hemos implementado las resoluciones que adoptó la sesión extraordinaria de la Asamblea General del 4 de julio. Vamos a pedirle al Embajador Albert Ramdin dentro de un momento más que haga una reseña de las actividades que hemos desarrollado en ese plan.

Es importante también constatar la respuesta práctica que hemos tenido los organismos internacionales del sistema interamericano y otros organismos internacionales globales, que también han suspendido sus actividades respecto a Honduras.

Creo también necesario referirme al proceso de mediación que está llevando con nuestro acuerdo y con nuestro apoyo el Presidente del SICA y Presidente de Costa Rica, doctor Oscar Arias.

He notado algunas preocupaciones de distintos sectores de la Organización por la marcha de esta mediación. Es importante que no perdamos de vista la perspectiva; es una gestión difícil que ciertamente tomará algún tiempo. Quiero aclarar aquí muy formalmente que las últimas informaciones que he tenido respecto de ese proceso muestran que efectivamente podemos obtener resultados a través de él.

El Presidente Arias ha convocado a una segunda reunión de la mediación para el día sábado en San José; ha realizado consultas, tanto con el Presidente Zelaya y sus equipos como con el gobierno de facto, y creo que se puede ser moderadamente optimista respecto del avance de esta

sesión. Sería aventurado afirmar que en ella se van a resolver los problemas, pero sí creo que no es aventurado decir que podemos tener algunos avances importantes.

Seguiremos adelante en este asunto. Lo peor que podemos hacer en esta materia es aparecer en posiciones distintas y no apoyar consistentemente lo que hemos acordado. La mantención de una consistencia es nuestra línea. La unidad de todos los países de las Américas en torno a la suspensión del gobierno de facto y su no reconocimiento es lo que nos ha permitido seguir adelante hasta este momento.

Agradecemos sobremanera la compañía que hemos tenido de la Unión Europea, que fue la primera entidad no solamente en condenar el golpe sino también en llevar adelante medidas como el retiro de sus Embajadores, etcétera, y que nos ha seguido apoyando. Agradecemos también al resto de la comunidad internacional. Constatamos así que a dos semanas de haber tenido lugar estos hechos, no ha existido ninguna fisura en el sistema internacional en esta materia.

Así llegamos al momento de la segunda reunión de mediación con este respaldo sólido y con las sanciones impuestas para que el Presidente Arias pueda efectuar su labor con la mayor solidez, labor que nosotros seguimos esperando culmine con el reconocimiento del Gobierno legítimo de Honduras que todos respaldamos.

Yo quisiera pedirle al Embajador Albert Ramdin que diga algunas palabras respecto a la implementación de la resolución y que al mismo tiempo informe a los señores Embajadores. Ustedes han pedido que les enviemos las cartas que les hemos hecho llegar a organismos del sistema interamericano y a los que están fuera de él, cartas que van a ser distribuidas a continuación en esta misma sesión.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General. Le ofrezco la palabra al Embajador Ramdin, Secretario General Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

Secretary General, distinguished permanent and alternate representatives, permanent observers:

On July 4, the special session of the General Assembly adopted resolution AG/RES. 2 (XXXVII-E/09) rev. 1, "Suspension of the Right of Honduras to Participate in the Organization of American States." The resolution invokes the Inter-American Democratic Charter and resolves to suspend the Honduran state from the exercise of its right to participate in the Organization of American States, in accordance with Article 21 of the Inter-American Democratic Charter, with immediate effect.

Bearing in mind that said suspension refers to the OAS and, therefore, to all the subsidiary organs, agencies, and other entities included in Article 53 of the OAS Charter, the General Secretariat did two things:

1. We forwarded a copy of the resolution to all of the entities and directorates of the OAS General Secretariat on July 7, 2009; and
2. We requested that these entities advise the Secretary General as soon as possible of any measures they implemented to comply with the resolution.

The entities referenced in Article 53 of the OAS Charter are the Inter-American Juridical Committee (CJI), the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), the Inter-American Defense College, the Inter-American Defense Board (IADB), specialized committees, and specialized organizations. As a consequence, 21 inter-American agencies, institutions, and committees were notified. Since then, several institutions have responded verbally and in writing seeking further advice or advising of actions.

- The Director General of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), Dr. Chelston Brathwaite, called us and advised that IICA would comply with the resolution, especially in light of upcoming sessions of IICA.
- The Pan American Health Organization (PAHO), the Pan American Institute for Geography and History (PAIGH), and the Inter-American Defense College responded in writing that they will comply and take the necessary measures indicated in the resolution. The College further indicated that one Honduran participant in the current year's program had arrived prior to the suspension of Honduras, but before the start of the classes. The student has been advised that he cannot attend classes until further notice.
- The Inter-American Commission on Human Rights submitted to the Secretary General a list of actions undertaken regarding implementation of the resolution.
- As requested in the resolution, we also sent a letter on July 7 to the United Nations Secretary General and to the secretaries general of regional organizations. Likewise, a memo was sent to OAS General Secretariat chiefs of staff, secretaries, and directors notifying them of the suspension of Honduras and requesting a review of all projects under way for presentation to the Secretary General.
- The Secretariat for Administration and Finance (SAF) has indicated that it has been instructed to cease fund disbursement and pending procurement action affecting Honduras. As a consequence, no checks have been disbursed from and for Honduras since July 6.
- The OAS Country Office in Honduras has remained closed since July 6. OAS Country Representative Jorge Miranda remains on the ground and is in frequent contact with OAS headquarters.

Mr. Chairman, the two letters and the memo to which I just referred will be distributed to all member states.

As requested, I would like to report on some other activities undertaken by the General Secretariat regarding Honduras.

We have maintained contact with the United Nations, especially with the Department of Political Affairs, and have exchanged information.

We met with the Ambassador of Sweden, as the Representative of the European Union (EU), upon his request, on Monday, July 6, at OAS headquarters to provide information on the decision taken at the special session of the General Assembly.

We know that Secretary General Insulza met with the Troika the following day, as well as with the permanent observers, to inform them about the situation surrounding Honduras.

There has been keen interest from the Caribbean media over the past couple of days to be informed about the situation in Honduras. This has led to many interviews with Caribbean journalists and radio stations, especially in Guyana, Grenada, Trinidad and Tobago, Barbados, and Suriname.

Following the visit by the Secretary General and me to the Thirtieth Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community (CARICOM) on July 2 in Georgetown, Guyana, CARICOM's Secretary General has requested that CARICOM be kept advised of OAS decisions and actions on Honduras.

Two other activities took place this week. On Monday, July 13, I met with 23 staff members of the U.S. House of Representatives at OAS headquarters and briefed them on OAS decisions and actions with respect to Honduras, Cuba, and Haiti.

On Tuesday, July 14, I briefed the U.S. Congressional Hispanic Caucus (CHC) Task Force on Commerce and International Relations, at its request, on the Honduran situation and the activities of the OAS. The briefing was attended by several members of Congress, including Representative Roberto Hinojosa, who convened this meeting; Congressman Eliot Engel, Chairman of the Subcommittee on the Western Hemisphere; Congresswoman Nydia Velázquez, Chair of the CHC, who clearly stated her willingness to continue this engagement; and five other representatives. Twenty-five staffers also attended.

This is a brief report on what we have done, and the letters will be submitted to you.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Le doy la palabra al Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Solamente quería agregar que omitimos en el informe la inclusión, porque no teníamos la copia del texto, de la declaración emitida el 3 de julio del 2009 por la Unión Africana, en los mismos términos que lo han hecho numerosos organismos internacionales, condenando el golpe contra el Presidente Manuel Zelaya, llamando a la restauración de la democracia en Honduras y apoyando la acción de la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General. Solicitamos a la Secretaría que ponga a la disposición de todos los señores Representantes el texto de la Declaración de la Unión Africana.

Agradecemos al Secretario General y al Secretario General Adjunto por la información respecto a la implementación de los mandatos del Consejo y de la Asamblea. Ofrecemos la palabra a las delegaciones que deseen hacer alguna observación o comentario.

Tiene la palabra el Embajador del Brasil, Ruy Casaes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Agradeço em nome da Delegação do Brasil o relatório que acaba de nos fazer o Senhor Secretário-Geral sobre a evolução mais recente das gestões empreendidas com vistas à restauração da democracia e o Estado de Direito em Honduras e a reinvestidura do Presidente Zelaya nas suas funções para as quais foi democraticamente eleito pelo povo hondurenho.

Agradeço, igualmente, ao Senhor Secretário-Geral Adjunto as informações que acaba de nos prestar sobre as medidas de carácter essencialmente práticas adotadas pela Secretaria-Geral.

O Governo brasileiro apóia o esforço de diálogo levado a cabo pelo Presidente Óscar Arias, esforço de diálogo que nos parece a expressão mais justa para caracterizar as gestões em curso em San José, uma vez que não implica a noção de que desse processo participem atores os quais nós não reconhecemos estarem formalmente em pé de igualdade.

Sempre é útil recordar que esta Organização, seus Estados membros, claramente nas resoluções que sobre a crise hondurenha foram adotadas reconheceram, como de fato reconhecem, o Governo do Presidente Zelaya como o único Governo legítimo de Honduras. E mais, dissemos que não reconhecíamos, como de fato não reconhecemos, o regime surgido da ruptura da ordem constitucional naquele país.

O Governo brasileiro recorda que o objetivo do processo de diálogo é promover o retorno imediato do Presidente Zelaya às suas funções para que possa cumprir o mandato que lhe foi conferido pelo povo hondurenho.

Com essa finalidade, o Governo brasileiro propõe que se aumente a pressão sobre o regime *de facto* em Honduras, passando do nível de pressão política para pressões que tenham sentido mais direto. Caso contrário, a situação que foi amplamente condenada pelas comunidades interamericana e internacional poderá vir a consolidar-se, tornando-se assim mais difícil e complexa a consecução dos objetivos das relações adotadas especialmente pela Assembléia Geral Extraordinária que se reuniu recentemente em Washington.

Permita-me, Senhor Presidente, recordar que esses objetivos foram e são a restauração da democracia e do Estado de Direito em Honduras e a reinvestidura do Presidente Zelaya nas funções para as quais ele foi eleito democraticamente pelo povo hondurenho.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra a la Embajadora Luján Flores, del Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.



Mi Delegación también desea agradecer al Secretario General y al Secretario General Adjunto por sus respectivos informes. Deseamos también reiterar, una vez más, nuestro apoyo a la institucionalidad democrática y al legítimo Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya, al tiempo que expresamos nuevamente que no reconocemos a ninguna otra autoridad surgida de la situación de ruptura del orden constitucional de dicho país.

También entendemos que las gestiones que se están llevando a cabo en este momento y tendientes a volver a restaurar el orden constitucional son positivas. Celebramos la actividad que se está llevando a cabo por parte del Presidente Oscar Arias y esperamos que dicha gestión logre el propósito. Deseamos también agradecer las acciones que se han emprendido en esta Organización, pues ellas se enmarcan en las resoluciones oportunamente adoptadas por la misma.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora. Le ofrezco la palabra al Embajador Gustavo Albin, de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Señor Presidente, como esta es la primera vez que tengo el honor de dirigirme al Consejo en este nuevo período, permítame, en primer lugar, expresar nuestro más sincero reconocimiento al Embajador Graeme Clark, Representante Permanente del Canadá, por la excelente gestión de la presidencia del Consejo durante el primer trimestre de 2009.

Igualmente deseo expresar a usted nuestro beneplácito por verlo presidir el Consejo en este nuevo período. En el desempeño de sus funciones contará usted siempre con... ¿Perdón? [Pausa.] Decía, Presidente –ya se oye– que siendo esta la primera ocasión en que hacia uso de la palabra, tenía que empezar por expresar nuestro más sincero reconocimiento al Embajador Clark, Representante Permanente del Canadá, por su brillante gestión en la presidencia del Consejo durante el primer trimestre, y expresarle a usted nuestro beneplácito por verlo presidir el Consejo en este nuevo período. En el desempeño de sus responsabilidades contará usted siempre con el apoyo y la colaboración de la Delegación de México.

En segundo lugar, quiero aprovechar la oportunidad también para dar la más cordial bienvenida a este Consejo a los Representantes Permanentes de Panamá y de Grenada. Les deseo todo género de éxito personal y profesional. Les ofrezco también al Embajador Cochez y a la Embajadora Bristol la cooperación de la Delegación de México en el desempeño de sus nuevas responsabilidades.

Señor Presidente, pedí la palabra para expresar el agradecimiento de mi Delegación y tomar nota de la información proporcionada por el Secretario General y por el Secretario General Adjunto en relación con la situación en Honduras. Asimismo, se complace mi Delegación por el anuncio que hemos escuchado sobre la reanudación, el próximo sábado, de la mediación dirigida por el Presidente Arias.

Señor Presidente, es imperativo que se resuelva la crisis que afecta al pueblo hondureño y que sean restaurados la institucionalidad democrática, el orden constitucional y el Estado de Derecho, y que se logre de inmediato la reinstalación del Presidente José Manuel Zelaya como Jefe del Estado hondureño.

En su momento, el Gobierno de México respaldó la iniciativa de mediación que emprendió el Presidente Oscar Arias. Desde antes de su formalización, el Presidente Arias expresó con gran claridad los objetivos de ese proceso, objetivos que son perfectamente consistentes con los contenidos en las resoluciones aprobadas por la sesión extraordinaria de la Asamblea General. En ese contexto, México respalda plenamente la reanudación del ejercicio de mediación y hacemos votos por que tenga una conclusión exitosa.

Invitamos al Secretario General a que continúe sus gestiones y a que mantenga constantemente informado a este Consejo sobre cualquier evolución en este importante tema. Consideramos finalmente, señor Presidente, que el Consejo Permanente debe mantenerse atento y ocupado de esta cuestión de manera constante y permanente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Albin. Le ofrezco la palabra a la Embajadora del Perú, María Zavala.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación del Perú desea agradecer al señor Secretario General por su valioso informe proporcionado esta mañana sobre el seguimiento de la resolución relativa a la crisis política en Honduras, aprobada por nuestros Cancilleres el 5 del presente mes, así como al Secretario General Adjunto al expresarnos la reseña de las acciones llevadas a cabo por la Secretaría General sobre la crisis ya citada.

El Perú apoya los esfuerzos en curso del Presidente Oscar Arias en cuanto que se enmarcan en la intensificación de las gestiones diplomáticas para la restauración de la democracia, el Estado de derecho en Honduras y la restitución del Presidente Zelaya, tal como lo dispone la resolución aprobada por la Asamblea General.

El mismo Presidente, doctor Alan García Pérez, se comunicó oportunamente con el Presidente Arias para transmitir el respaldo del Perú a su mediación y le expresó su confianza para que se restablezca pronto el orden democrático en Honduras y se supere la crisis política que vive esa hermana república desde el 28 de junio pasado.

Mi Delegación también desea destacar y alentar la participación de la OEA en la etapa de la mediación, mediante la asistencia que brinda personalmente el Representante de la OEA en el Uruguay, John Biehl, al Presidente Oscar Arias. El Perú está haciendo un cercano seguimiento a los desarrollos en Honduras y renueva sus votos por una pronta solución pacífica a la crisis, de conformidad con la Carta Democrática Interamericana y las resoluciones que sobre este particular han sido aprobadas por la Asamblea General.

Consideramos que es el momento de reiterar el respaldo al Presidente Arias y a nuestro Secretario General para propiciar el clima favorable para la exitosa culminación de la mediación con extrema cautela, reconociendo que ha habido progresos en la medida en que las partes continúan en este proceso.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora. Le ofrezco la palabra al Representante Alternativo de los Estados Unidos, don Lewis Amselem.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We join in thanking the Secretary General and the Assistant Secretary General for their reports on efforts to find a peaceful solution to the Honduran crisis. The Organization of American States and the Secretary General have played critical and positive roles in the search for such a solution.

The OAS has been actively dealing with the Honduran situation since well before the tragic events of June 28. The action taken by the OAS on July 4 to suspend Honduras's membership in the OAS served to open the political space that made possible President Arias' initiative. It behooves the OAS, and all who support a peaceful resolution, to support the efforts of President Arias and the Secretary General to find a solution in line with the resolutions passed by this body.

The OAS, of course, will have a major and critical role at the conclusion of the Arias process, as we seek to reestablish democratic order and see that transparent and legitimate elections take place. The United States calls on all member states and others to support a peaceful solution, one that does not bring more suffering to the Honduran people.

Again, we thank the Secretary General and the Assistant Secretary General and praise their efforts on behalf of democracy and peace at a very difficult time.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante Alternativo de los Estados Unidos. Tiene la palabra el Representante Alternativo de El Salvador, Luis Menéndez.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Nuestras palabras iniciales, por supuesto, son de reconocimiento al Representante Permanente del Canadá por una gestión finamente cumplida.

Lo felicito a usted por verlo presidir, en nombre de su país, las deliberaciones del Consejo Permanente durante este término en el que estamos, por supuesto, seguros de que contará con el valioso concurso de su Vicepresidente, el Representante Permanente de Guyana.

Señor Presidente, lo que mejor le podemos decir a usted en su gestión es que durante la misma se convoque la sesión extraordinaria de la Asamblea General a efectos de que pueda levantar la sanción a la hermana República de Honduras respecto a su participación, en tanto y por cuanto ello sería sinónimo de hechos positivos.

Asimismo, extendemos nuestra bienvenida al Representante Permanente de Panamá, el Embajador Guillermo Cochez, cuya incorporación constituye un enriquecimiento para nuestro grupo subregional, así como para este Consejo Permanente. Lo mismo podemos decir respecto de la

Embajadora Gillian Bristol, Representante Permanente de Grenada, cuyo conocimiento especializado es un aporte sustantivo al perfil de su país en el sistema interamericano. ¡Bienvenidos a ambos!

En relación con el informe que nos presenta el doctor Insulza, deseamos agradecerle las gestiones de la OEA en relación con la crisis política en Honduras, agradecimiento extensivo al Embajador Ramdín, Secretario General Adjunto. El informe ciertamente se enmarca en las iniciativas que coadyuvan a la restauración de la democracia y del Estado de Derecho así como a la restitución del Presidente Zelaya en su alta investidura y funciones, posición que fue externada por nuestro país ya durante la sesión extraordinaria de la Asamblea General.

El Presidente Arias en su gestión se mantiene en estrecho contacto con el Secretario General, quien ha designado un funcionario de la Organización para que, por su conocimiento de los antecedentes, le preste el concurso necesario.

Deseamos finalmente destacar que los informes que recibimos se caracterizan por el criterio de oportunidad. Es tan sensitiva la materia que alentamos que se continúe, por supuesto en esa vía, como ha de ser, de mantener un estrecho contacto con las delegaciones y brindar los informes con la misma oportunidad con que hasta la fecha se ha hecho.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra al Representante Alternativo de Colombia, Carlos Iván Plazas.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, quiero unirme a las manifestaciones de felicitación por la labor realizada por el Embajador Graeme Clark durante su Presidencia del Consejo Permanente.

Le deseo a usted, Embajador Oyarce, el mayor de los éxitos, pues sabemos que hará una magnífica labor, a la que nos tiene usted acostumbrados en todas sus intervenciones en esta Organización.

Reitero igualmente la bienvenida al señor Embajador de Panamá, Guillermo Alberto Cochez y a la Embajadora de Grenada, Gillian Bristol.

En cuanto a los informes presentados en el día de hoy, la Delegación de Colombia quiere agradecer todas las iniciativas de acciones que han emprendido el Secretario General y el Secretario General Adjunto, en aras de restaurar la institucionalidad, el Estado de Derecho y el orden constitucional en Honduras.

La Delegación de Colombia considera que la labor que viene realizando el Presidente Oscar Arias Sánchez y que se reanuda el día sábado, si bien es cierto que no ha dado los resultados esperados, como se manifiesta por la rapidez con que se han hecho, sí van a ser muy importantes y van por lo menos a ser el punto de partida para lograr la institucionalidad en la hermana República de Honduras.

Agradecemos todas las acciones y todas las iniciativas que siga realizando el Secretario General para que finalmente se logre un feliz término en la consecución de la democracia y su institucionalidad en Honduras.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante Alterno de Colombia. Le ofrezco la palabra al Embajador de Guatemala, Jorge Skinner-Kléé.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos los colegas.

Quiero darle las gracias muy sentidas y muy vivas al Embajador del Canadá por su buena voluntad y especialmente por su talento en la conducción de las deliberaciones muy delicadas y muy complicadas, que llegaron a feliz término gracias a su empeño, a su voluntad y particularmente a su talento. Le deseo el mismo éxito al distinguido amigo, Pedro Oyarce, Presidente de nuestro Consejo. También quiero referirme tanto a la presencia del Embajador Guillermo Alberto Cochez, de Panamá, a quien saludo como viejo amigo de mi país, como a la Embajadora Representante Permanente de Grenada, Gillian Bristol, a quien le doy la bienvenida.

Señoras y señores, quiero referirme brevemente a dos temas del área centroamericana, siendo, en primer lugar, la situación en Honduras. Agradezco las informaciones dadas por el señor Secretario General y por el señor Secretario General Adjunto. Compartimos lo que el Secretario General llamó una perspectiva de una gestión difícil pero que es posible que fructifique.

Nosotros creemos que como Organización tenemos que estar convencidos y tener un criterio unánime y sólido para darle apoyo sin perturbaciones a esa mediación, a fin de que sea ventilada en una atmósfera que sea la más auspiciosa para que fructifiquen esos esfuerzos. No quisiéramos ver esfuerzos paralelos o voces disonantes o simultáneas que puedan disgregarse en vez de sumar, y que puedan confundir en vez de agregar.

Queremos y anhelamos vehementemente la reinstauración de la institucionalidad democrática en Honduras, pero tenemos que dejarle el espacio suficiente, como ya lo habíamos mencionado, a las gestiones diplomáticas. Creemos que mediación o diálogo, como prefieren llamarlo algunos, es apenas parte de un prontuario de gestiones diplomáticas que se pueden adelantar para articular una salida viable.

Creemos que es necesario también defender ese proceso, no obstruyéndolo sino dejándolo que germine, que pueda llegar a ofrecernos alguna alternativa real. Para ello necesitamos otra vez ese apoyo sólido, unánime, constante.

Antes de pasar al segundo tema, quiero reiterar el aprecio por esas gestiones que adelanta el Secretario General, a quien le doy las gracias por los informes oportunos que, como bien señalan algunos colegas, es necesario recibir, y por las acciones rápidas que tomó la Secretaría en acatamiento a la resolución de la Asamblea General extraordinaria el pasado 4 de julio.

Me refiero ahora al segundo punto sobre Centroamérica. El lunes pasado, la Corte Internacional de Justicia emitió una sentencia en el caso entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San

Juan, un tratado de 1858. Quiero decir que este fallo nos alegra mucho porque redundo en un ambiente favorable; es una certeza legal que las partes tienen ahora sobre cómo proceder y que ciertamente va a impedir nuevos o tristes incidentes en esa frontera compartida.

Yo me alegro de esta sentencia, la quiero saludar y saludo a las partes porque ambas la han recibido con beneplácito. Quiero decir que es precisamente la forma negociada, dialogada y si se pudiera evitar, pero a veces no, legal como se dirimen las controversias. Por eso quiero ratificar ese apoyo y ese aprecio a la comunidad internacional, no solo por lo que la Corte Internacional de Justicia ha hecho como expresión de la voluntad internacional, sino también por la atención que se le prestan a nuestros problemas, heredados de otras épocas, con la posibilidad de solucionarlos con su acompañamiento.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le doy la palabra al Embajador Karran, de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

The member states of the Caribbean Community (CARICOM) wish to thank the Secretary General and the Assistant Secretary General for their latest reports and to assure them of our continued cooperation.

Mr. Chairman, if we are to look over our shoulder at how our organization has developed its approach to defending and safeguarding democracy, we would observe that in previous years and decades, the approach adopted by the Organization of American States has taken shape in conformity with the conceptual frameworks and the political realities of each prevailing situation. It is a reality that our capacity to safeguard and strengthen democracy will always be affected by factors such as the prevailing international environment, the political realities within the member state in question, and the nature of the instruments at the disposal of the OAS at any given point in time.

Our organization has learned from experience and has come a long way, both in its methodologies and its effectiveness in applying the relevant principles and instruments, in solving the problems of democracy in the Hemisphere.

In this context, the reports by the Secretary General and the Assistant Secretary General serve to remind us of the road we have traversed in the evolution of the present crisis of democracy in Honduras. We have applied the principles and the applicable provisions of the instruments at our disposal, which created a breathing space and culminated in the dialogue process now being undertaken.

Our mandate in the resolution of July 4 includes the promotion of initiatives for the restoration of democracy and the rule of law in the Republic of Honduras and the reinstatement of the democratically elected Government.

The situation remains very delicate, and it is critical that we remain as engaged as possible and continue to lend our fullest support to the dialogue process that has been established under the good offices of the distinguished President of Costa Rica. The fact that the parties have given

evidence of a willingness to dialogue under this process should be an encouragement to all who are in favor of democracy and human rights in our hemisphere.

Mr. Chairman, my delegation wishes to express, on behalf of the members of CARICOM, our conviction that dialogue is the only way forward in the present circumstances. We therefore support the dialogue process and the efforts of the Secretary General in this regard.

We wish to reiterate our position by quoting a portion of the statement by the Honorable Dr. Kenneth Baugh, Minister of Foreign Affairs and Foreign Trade of Jamaica and current Chair of the Council for Foreign and Community Relations of CARICOM (COFCOR) at the special session of the General Assembly on July 4. The Honorable Minister said:

We view the suspension of Honduras from the OAS as critical element within a wider process which includes further diplomatic initiatives aimed at restoring democracy and the rule of law, and the reinstatement of President José Manuel Zelaya Rosales. We do not consider these initiatives to have been exhausted.

CARICOM member states look forward to working in a cooperative spirit for the return of democracy to Honduras.

Finally, . . . we would support the position that all parties should refrain from any action likely to cause an exacerbation of tensions in an already volatile situation, so as to avoid the possibility of heightened social unrest and violence.

At this stage, Mr. Chairman, CARICOM members wish to repeat and rely on that statement by the Honorable Minister Baugh.

I thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Karran. Le ofrezco la palabra al Embajador Clark, del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

If I could begin on a slightly frivolous note, there's a novel by Raymond Chandler called *The Long Goodbye*. That's what I feel I've been engaged in over the past few meetings that we have had. I sincerely thank my colleagues for their kind words.

Of course, Mr. Chairman, I offer to you all my collaboration and my best wishes for what I know will be an intense and successful time as Chair of the Permanent Council.

I would also like to welcome our two new colleagues from Panama and Grenada, Guillermo Cochez and Gillian Bristol. I look forward to the contributions that they will be making to our discussions and deliberations here in the Permanent Council.

Mr. Chairman, I welcome the leadership the Secretary General and the Assistant Secretary General have shown on this file. Like others, we strongly support the mediation efforts of President

Arias, and we support the objective of these efforts, which is to find a solution to this crisis so that Honduras can return to democracy, constitutional order, and the rule of law. That means the return of President Zelaya, and it also means the holding of a legitimate and transparent electoral process later this year.

This is an important moment in our institutional life here at the Permanent Council and at the Organization of American States, and member states and the Secretariat all have to remain focused on this crisis. This is the priority in our institutional life, and we must be ready to play our role, which is to remain focused on a solution and to support the efforts of President Arias.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra a la Delegación de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE CHILE: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos.

Quisiéramos agradecer el informe que nos ha presentado en esta mañana el Secretario General así como la presentación efectuada por el Secretario General Adjunto relativa a la implementación de las resoluciones.

Al igual que las delegaciones que nos han precedido, quisiéramos también dar nuestra calurosa bienvenida al nuevo Representante Permanente de Panamá, Embajador Guillermo Cochez, y a la nueva Representante Permanente de Grenada, Embajadora Gillian Bristol, a esta su casa. A ambos les ofrecemos la colaboración de nuestra Delegación y les deseamos el mayor de los éxitos en momentos en que se unen a esta Organización hemisférica.

Señor Presidente, Chile tiene muy claro que la Organización está actuando en un tema esencial para la región, donde todos los esfuerzos que se hagan para el restablecimiento de la democracia en Honduras son fundamentales. Creemos que este no es un momento para buscar protagonismos; nuestra sola preocupación es la recuperación democrática en la hermana República de Honduras.

Ese es el espíritu con el que hemos apoyado las iniciativas mediadoras del Presidente Oscar Arias. Por ello creemos que hay que seguir brindando el margen de tiempo necesario. Con este mismo espíritu hemos aprobado las resoluciones en este Consejo Permanente y en la sesión extraordinaria de la Asamblea General y seguiremos apoyando todas las gestiones del Secretario General para implementar los mandatos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tengo la impresión de que algo técnico pasó aquí. Mi memoria me dice que después habla Costa Rica. [Risas.] [Pausa.] Perdón, si la memoria no me falla, aquí aparece Bolivia, pero tengo la impresión de que le correspondía el uso de la palabra al Embajador Castillo, de Costa Rica, y le ofrezco la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.



Yo sé que el Embajador Clark se siente ya abrumado por tanto reconocimiento, pero yo no puedo dejar de sumar el de la Delegación de Costa Rica por la labor tan constructiva, tan ordenada y tan eficiente que hizo. Faltarán todavía reconocimientos mayores para que sea justo.

También le queremos dar la felicitación y ponernos a las órdenes del nuevo Presidente del Consejo, el Embajador Oyarce, con quien esperamos colaborar intensamente en estos tres meses.

A nombre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) le doy la más cordial bienvenida al Embajador Guillermo Alberto Cochez, quien con su larga trayectoria de catedrático, de jurista, de político, y como representante de un país democrático y pujante, hará sin duda muy valiosos aportes al Grupo SICA y a la OEA en general.

Igualmente los miembros del Grupo SICA le damos la bienvenida a la Embajadora Gillian Bristol, quien, como ya sabemos, tiene larga experiencia en la OEA, proviene de un país que ha logrado su paz y su democracia con esfuerzo y no sin dolor y que comparte con algunos de los miembros del SICA el ser también socio de la Asociación de Países del Caribe. Estamos seguros de que representará a su país con dignidad y que contribuirá a darle brillo a la Organización, como ya lo ha hecho en el pasado. Bienvenida, Embajadora.

Quiero agradecer los informes que nos han presentado hoy tanto el Secretario General como el Secretario General Adjunto sobre la situación en Honduras. Sin duda, el problema de Honduras es un problema difícil que requiere un proceso de solución difícil. Nadie dijo que iba a ser fácil y las circunstancias están demostrando que es un proceso difícil y eso es natural.

Costa Rica agradece el apoyo expresado por distintas delegaciones aquí a este proceso porque contribuye a crear un ambiente propicio. Entre más difícil es el problema, más aconsejable es proceder sin precipitación y con madurez, y por eso agradecemos esos apoyos.

Las armas de la OEA, como lo hemos dicho aquí muchas veces, son el diálogo y la negociación. La mediación forma parte de eso, se encuadra por ello en las resoluciones de la Organización y en el espíritu de la misma.

Muchas gracias, entonces, a todos aquellos que han apoyado este proceso y confirmo que hay una convocatoria para reunirse las delegaciones el próximo sábado. Todavía ayer tarde no se sabía si se iba a iniciar en la mañana o en la tarde pero efectivamente están convocadas. Debo decir también que el Gobierno de Costa Rica reconoce la integración de ambas delegaciones con personas capaces, serias, constructivas, de las cuales podemos esperar el próximo fin de semana algo favorable a pesar de lo difícil del entorno.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Castillo, por sus palabras. Yo me excuso, Embajador Pinelo, pero recuperamos el orden y me dice el Secretario General Adjunto que el orden sería Venezuela, Santa Lucía, Argentina y Bolivia. Así que si hay algún reclamo, le ruego se lo haga directamente a él cuando termine la sesión. [Risas.] Así que le ofrezco la palabra al Embajador Chaderton, de Venezuela.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, las excusas al Embajador Pinelo no por lo que usted acaba de comentar, señor Presidente, sino porque no resisto la tentación de hacer un comentario personal sobre los nuevos Embajadores que han llegado hoy, a pesar de que él va a dar un mensaje más de fondo de salutación en nombre de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En el caso del Embajador Guillermo Cochez, estoy viendo a un viejo amigo con quien, en momentos más jóvenes, he compartido inclinaciones de sensibilidad social y política, que estoy seguro que cada uno de nosotros por los caminos que ha escogido a lo largo de estos rumbos diplomáticos, seguirá manteniendo. Es al buen amigo y al buen colega a quien saludo.

A la Embajadora Gillian Bristol, todo mi aprecio, mi reconocimiento y mi admiración por sus condiciones profesionales y también por representar a un gobierno de alta inclinación social, no solo amigo sino amistoso, porque no basta ser amigo, hay que ser amistoso.

Y al Embajador Clark, por enésima vez [risas.] quiero ratificar todo lo que dije antes sobre él y que conste en acta, como espero que haya constado, pero solamente quiero agregar algo: que de esta interrelación con tan buen diplomático canadiense, no solamente lo vamos a mantener como un punto de referencia sino también como un nuevo y buen amigo.

En cuanto al tema que nos ocupa, quisiera expresar felicitaciones al Gobierno de Guatemala porque ayer, en la ciudad de Guatemala, a la llegada del Presidente Zelaya, se le rindieron honores de Jefe de Estado. Eso, más que un mensaje subliminal, es una proclama de compromiso en favor de la constitucionalidad, de la democracia, de la libertad y en contra de la usurpación y del golpismo. Esa es una buena señal.

Estamos convocados para el próximo sábado –suena como muy lejos–, y a pesar de ser diplomático de carrera, educado en el ejercicio de la paciencia y de la sangre fría, no puede uno menos que preguntarse si este tipo de cronología o de cronograma, perdón, no pueda ser aprovechado por los usurpadores del poder en Honduras para ganar espacio.

Porque, además, debemos señalar algo: hay un movimiento internacional, especialmente en el Continente americano de la ultraderecha, que está usando todos sus poderes y todos sus recursos mediáticos y económicos para sembrar en los espacios de tiempo ganados veneno, confusión y dudas sobre la naturaleza de lo que ocurrió en Honduras. Inclusive hay una suerte de peregrinación a Washington donde viene a entrevistarse con personajes, también de la extrema derecha de este querido país de los Estados Unidos, para con sus iguales ideológicos o de intereses tratar de ir ganando influencia y, por supuesto, de ir perdiendo, si es que se me permite la expresión “deslegitimación”.

Por eso me gustó mucho la expresión del Embajador del Brasil cuando dijo: hay que aumentar la presión. Evidentemente hay que aumentar la presión. Los esfuerzos que se han hecho hasta ahora merecen reconocimiento. Ha habido uno que otro traspiés que no ha favorecido el proceso, pero en todo caso ha habido una buena voluntad. Pero la buena voluntad y su materialización institucional o política no tienen patente de exclusividad, sino que más bien necesitan y deben querer y ambicionar ser complementadas, ser reforzadas por iniciativas convergentes que ayuden a precipitar la caída de los usurpadores y el regreso del Presidente Zelaya al poder.

Venezuela tiene algo de experiencia en esta materia. No fue la reacción de la comunidad internacional organizada la que permitió el regreso del Presidente Chávez al ejercicio de sus funciones legítimas en el 2002. Más bien dentro de la comunidad internacional y dentro de la OEA hubo una tibia, cuando no en algunos casos concretos, cómplice reacción al asalto contra las instituciones democráticas que ocurrió en mi país. Todavía algunos de los personajes líderes y cabeza de ese movimiento golpista andan deambulando por el Continente y también tratando de deambular por los corredores de la OEA para traer su mensaje golpista en contra del Gobierno venezolano con la importación a Washington, sede de la OEA, de problemas de carácter interno.

Pero el regreso del Presidente Chávez al poder fue producto de una insurrección popular. Una masa de ciudadanos políticamente conscientes se volcó sobre todas las calles, especialmente en las principales ciudades del país, para enfrentar el golpe militar que, al igual que en Honduras, que es una copia, se unió a los representantes de la dictadura mediática, es decir, a los dueños de medios, a un grupo de empresarios parasitarios y a los sectores más reaccionarios e instituciones políticas y religiosas del país.

También en nuestro caso tuvimos uniformes, trajes de civil, togas y sotanas enredadas en la conspiración contra nuestro Gobierno, que es lo que está pasando en Honduras hoy día, que fue lo que pasó en Venezuela, que fue lo que pasó en Chile de Allende, que fue lo que pasó en la Guatemala de Jacobo Arbenz, y en mil casos más que tienen que ver con asaltos contra el poder desde adentro o desde afuera, mediante la intervención extranjera.

Esa es la realidad que estamos viviendo. Por lo tanto, creemos que es necesario apuntalar con todos los esfuerzos que puedan y deban ser bienvenidos los que ya estamos adelantando. Hasta Costa Rica, en los años cuarenta, tuvo serios problemas institucionales que dieron lugar a una insurrección encabezada por quienes pensaron que las vías constitucionales habían sido violadas. Por eso se produjo una revolución en Costa Rica, quizás el más dulce y el más pacífico de todos los países de América Latina.

Así que no descartemos tampoco esa solución, porque, en definitiva, es el pueblo de Honduras, el soberano, quien va a decidir su propio destino a su manera y, bendito sea Dios, con el apoyo de la comunidad internacional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Ahora sí, Embajador ... Santa Lucía, perdón.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

Let me join my colleagues in saying a great thank you to Ambassador Clark of Canada for a job very well done. Ambassador Clark, if it sounds like a long good-bye, it is because you have done an extremely good job, of which we are all very proud.

Since it is my first time taking the floor today, let me join in welcoming our two new distinguished colleagues from Panama and Grenada.

Ambassador Cochez of Panama brings with him a wealth of experience, diplomatic skills, and, like his predecessor, will undoubtedly be a valuable contributor to the Organization of American States. Ambassador, I take the opportunity to specially welcome you. I look forward to working with you in the same spirit that I worked with your predecessor.

I also take the opportunity to welcome Ambassador Bristol of Grenada. As you know, Grenada is a long-standing friend of Saint Lucia and a very strong partner in the Caribbean Community (CARICOM), sharing our common desire to promote and support the principles and ideals of democracy and good governance. Ambassador Bristol's very extensive understanding of the OAS, its workings—sometimes even its mysteries—will serve us well as we navigate this very difficult period. I certainly look forward to working with you, Ambassador Bristol, and again I extend a very special welcome to you on behalf of my delegation.

Regarding the topic at hand, I must say a special thanks to the Secretary General for the work that he has been doing under very difficult circumstances. I am glad that he spoke about optimism in the mediation effort, and we look forward to seeing some of the results about which he has given us tentative hope.

I should also thank Ambassador Ramdin, because sometimes we take these things for granted. You will notice that almost immediately following the adoption of General Assembly resolution AG/RES. 1 (XXXVII-E/09) rev. 1, he has taken on the responsibility of informing all concerned. Such things don't just happen; someone has to make it happen, and certainly the Assistant Secretary General has been on board in that regard.

We want to restore good governance to Honduras at the earliest opportunity. We want Hondurans to be able to go about their daily lives as usual. It has never been our intention to inflict additional hardships on the masses. They have not caused anything to happen.

Why do I say this? Because I notice that two of the organizations that have been and will continue to be affected are the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and the Pan American Health Organization (PAHO). I am certain that we do not want disease and sickness to surface in the country and we are not able to respond. It is all well and good for us to pass resolutions and speak firmly, but if there is an outbreak of disease, an organization responsible for helping in such situations must be able to assist the ordinary people. The same goes for human rights. So, inasmuch as we have these resolutions and we forbid certain agencies to act, we also need to be mindful that our actions do not inflict additional hardships on the masses and make them suffer for acts that they did not commit.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Le ofrezco la palabra al Representante Alterno de la Argentina, Martín Gómez.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Queremos agradecer y felicitar al Presidente saliente del Consejo Permanente, el Embajador del Canadá, por la excelente labor realizada. Asimismo, manifestamos al señor Embajador de Chile

nuestro apoyo para el desempeño de sus funciones como Presidente del Consejo Permanente que también auguramos serán exitosas.

Nos sumamos a la bienvenida a los Embajadores Guillermo Cochez, de Panamá, y Gillian Bristol, de Grenada. Señalamos que podrán contar con nuestra colaboración para el desarrollo de sus tareas. ¡Bienvenidos!

Asimismo, queremos agradecer los informes recibidos, tanto del Secretario General como del Secretario General Adjunto, en relación con la situación en Honduras. Manifestamos, una vez más, nuestro reconocimiento al Gobierno del Presidente José Manuel Zelaya y no así al gobierno de facto surgido por el golpe de Estado, que nuevamente repudiamos.

Señor Presidente, conforme a las decisiones tomadas por la sesión extraordinaria de la Asamblea General, se debe reinstalar la democracia y al Presidente Zelaya en el ejercicio de sus funciones. Es por eso que respaldamos todas las gestiones diplomáticas que se están llevando a cabo en ese sentido.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Argentina. Tiene la palabra el Embajador Pinelo, de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero, en nombre de los países miembros de ALADI y en el nombre de mi país, darles una cordial bienvenida a los Embajadores Gillian Bristol, de Grenada y Guillermo Cochez, de Panamá. Los países de ALADI deseamos ofrecerles toda nuestra colaboración y apoyo para el logro de aquellos objetivos comunes en beneficio de los intereses de nuestros países y, asimismo, para continuar trabajando por el fortalecimiento de la labor de la OEA. Estamos convencidos los países de ALADI de que la capacidad, la inteligencia, el conocimiento y la experiencia de los nuevos Embajadores, dignos representantes de sus respectivas naciones, redundarán en beneficio de la OEA, que en los últimos tiempos se ha fortalecido enormemente por las decisiones que sus miembros han tomado. Finalmente, quiero que sepan, Embajadores, que los países de ALADI vemos con enorme satisfacción su llegada y les deseamos mucho éxito en el desempeño de sus funciones.

En segundo lugar, señor Presidente, permítame trabajar un poco el tema de Honduras. Hay tres momentos, y creo que es importante que los veamos ahora. El primero es que Costa Rica, como Estado Miembro de la OEA, está desarrollando un proceso de diálogo; el segundo es que el Secretario General, en su breve informe, sostiene que es posible esperar resultados; y el tercero es que mientras el proceso de diálogo avanza, mi Gobierno quiere proponer que, a partir de la fecha y a través de la Presidencia del Consejo Permanente, podamos los países desarrollar análisis y establecer escenarios que nos permitan asegurar el cumplimiento del mandato de nuestras resoluciones a través de las gestiones del Secretario General.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Pinelo. El Embajador de Saint Kitts and Nevis tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: I thank you, Chair.

Saint Kitts and Nevis joins in warmly welcoming our dear colleagues, Panama's Ambassador Guillermo Cochez and Grenada's Ambassador Gillian Bristol, to this table of inter-American dialogue and fellowship. There is an expectation that these two distinguished representatives, by virtue of their personal and professional histories, would enrich the discourse of this parliament of the Americas, and I am confident that they will both live up to that expectation.

Chair, I wish to thank the Secretary General and the Assistant Secretary General for their updates on the situation in Honduras and for the role that they have both been playing in this ongoing drama.

I associate myself fully with the remarks made by Ambassador Bayney Karran, Coordinator of the Caribbean Community (CARICOM) caucus of ambassadors, but permit me to additionally observe that there is really no template for responding to this novel situation. We are all aware of the various dynamics and determinants as we move forward, so it seems to behoove us and the situation seems to demand of us that we hasten slowly, exercising due caution and asking God's guidance for wisdom, courage, and strength as we deal with this situation. Whatever we do, recognizing the prevailing circumstances, I think it is important that we seek to minimize the fallout on the Honduran population.

I wish to thank Ambassador Graeme Clark for the statesmanship and maturity that he exhibited as he shepherded this Council over the past three memorable and turbulent months. Canadian politics should have prepared you well for that. During your watch, some exciting, far-reaching, and bold decisions were made, but they will ultimately be for the betterment of the Organization. Thanks for the good job!

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Williams. Le ofrezco la palabra al Embajador Denis Moncada, de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Ya el Representante de Costa Rica, a nombre del SICA, dio la cordial bienvenida a los Embajadores de Granada y de Panamá.

Nosotros queremos hacer una reflexión sobre la situación de Honduras. Esta situación de hecho, esta situación fáctica, el golpe de Estado civil-militar, como es visible, se está prolongando y lo decía el Secretario General que hay una campaña mediática tendiente a tratar de consolidar esa situación. Surge entonces una interrogante, ¿qué será del proceso democrático de todos los países del Continente americano?

Cuando hablamos del proceso democrático, nos estamos refiriendo a ese proceso que tiene un componente clásico de democracia representativa y componente de democracia participativa, que es el camino que las poblaciones de nuestro continente están transitando para lograr mayores niveles de libertad, de igualdad, de justicia, de equidad.

Se trata de retomar esos orígenes, esas génesis planteadas por los sabios griegos de la democracia como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. ¿Será que se pretende con el llamado “poder inteligente” cerrar las puertas a la democracia y abrirlas a neo-dictaduras civiles-militares en el Continente? ¿Es ese el futuro que nos espera? ¿Se pretenderá reeditar permanentemente la moneda? ¿Guatemala: las operaciones halcón, cóndores, águilas y el dolor y el sufrimiento que ello ha implicado en todo nuestro hemisferio?

Es una interrogante, una reflexión, que es obligatoria hacerla cuando sabemos y hemos experimentado lo que han implicado las dictaduras militares y dictaduras civiles-militares en este continente. ¿Será que se pretenden crear condiciones, entonces diríamos nosotros, para una rebelión y una insurrección generalizada en todo el Continente? Porque si se trata de implementar y de instaurar dictaduras como en los cincuenta, sesenta y setenta, no le quedará más a nuestras poblaciones que la insurrección generalizada en todo este hemisferio.

¿Será que la crisis económico-financiera internacional pretende también ser solucionada a través de la creación de un conflicto generalizado en América Latina? Son interrogantes que tenemos que hacernos. Ya nuestros pueblos no pueden seguir pagando con su vida, con su sangre, con su libertad, políticas equivocadas e increíblemente nefastas.

Para conquistar la paz y los derechos y libertades fundamentales nuestros pueblos son capaces de los más altos sacrificios. Demostrado está en la práctica, no tenemos que teorizar sobre ello. Soberanía, independencia y autodeterminación son principios irrenunciables para nuestros pueblos. Han tenido un costo extraordinario por siglos y obviamente no vamos a dejarlos perecer, vamos a hacer lo imposible por conquistarlos, por reconquistarlos y por mantenerlos.

Mientras tanto, ¿en la OEA qué hemos hecho, qué estamos haciendo, qué nos falta por hacer? Ha habido importantes actividades en la OEA y el resultado de ellas han sido las diferentes resoluciones. El Representante de Bolivia hizo una propuesta que me parece acertada en el sentido de que realmente hay que comenzar a revisar lo acordado, las resoluciones del Consejo Permanente y las dos resoluciones de la sesión extraordinaria de la Asamblea General, para ver qué es lo que hemos hecho, qué estamos haciendo y qué falta por hacer.

La Representación de Nicaragua recuerda que la Asamblea General, en la resolución AG/RES. 1 (XXXVII-E/09) del 2 de julio, en su resolutive 2, dice: “Reafirmar que el Presidente José Manuel Zelaya Rosales es el Presidente Constitucional de Honduras, y exigir la restauración inmediata, segura e incondicional del Presidente a sus funciones constitucionales”. Esta resolución es la base fundamental, es el núcleo sólido, es la decisión irreversible que hemos tomado todos los países de América, de este continente, y debe ser lo que hay que exigir y continuar exigiendo con premura, con rapidez y sin pérdida de tiempo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra al Embajador Virgilio Alcántara, de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Ya lo hicimos en la última sesión informal de este Consejo el viernes pasado pero queremos repetir, señor Presidente, que nos sentimos muy complacidos con verlo a usted presidir nuestros trabajos, mucho más ahora que ya tenemos pruebas sobradas de su maestría en la conducción de nuestros intercambios, inclusive en las ocasiones en que los puntos de vista se vuelven conflictivos. En un órgano deliberativo como este Consejo, en el que la meta es el consenso, una guía diestra, la mesura en la dirección y una intervención esclarecedora y oportuna son muy bienvenidas. Le felicitamos, señor Presidente y amigo, por su manejo sabio y certero.

Del mismo modo, queremos repetir nuestro reconocimiento cálido a su predecesor en la presidencia de este Consejo, al Embajador Graeme Clark, del Canadá. Queremos recordar que no solo cumplió con sobradas muestras de dedicación el plan de trabajo que se propuso sino que sobrepasó cualquiera de nuestras expectativas al conducir con acierto a este Consejo a través de dos temas que se convirtieron en verdaderos campos minados: el tema de la derogación de la vieja suspensión de Cuba de esta Organización y el representado por el quebrantamiento del orden democrático que condujo a la suspensión del Estado de Honduras en la ya histórica aplicación del artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana. Si viviéramos en otro tiempo, tendríamos que decir que ante el trabajo cumplido por el Embajador Clark nos quitábamos el sombrero.

Aprovechamos esta ocasión también para saludar al Embajador Guillermo Cochez, nuevo Representante Permanente de Panamá, y a la Embajadora Gillian Bristol, nueva Representante Permanente de Grenada, para darles la bienvenida a este Consejo, para expresarles nuestro reconocimiento por los valiosos mensajes que hoy nos han dirigido en esta sesión y para ofrecerles la colaboración de nuestra Delegación y nuestra amistad.

En cuanto al asunto en debate, primero queremos agradecer el reporte del Secretario General sobre la evolución del tema sobre el golpe de Estado en Honduras y felicitarlo por la manera como se está desempeñando para cumplir con los mandatos de esta Organización.

Agradecemos también al Secretario General Adjunto, Embajador Ramdin, por sus informaciones sobre los pasos dados para la implementación de la resolución de suspensión de Honduras. Expresamos el apoyo del Gobierno dominicano a la mediación que lleva a cabo el Presidente Oscar Arias, de Costa Rica, difícil tarea que nos alegramos escuchar que es todavía esperanzadora.

La posición dominicana con respecto a la situación de Honduras es la que de manera constante ha expresado el Presidente Leonel Fernández dentro y fuera de nuestro país: primero, repudio inequívoco al golpe de Estado; segundo, retorno de la institucionalidad democrática en Honduras y tercero, restitución del Presidente Zelaya como Presidente constitucional legítimo de Honduras.

Ha dicho nuestro Presidente que asumir esa posición es un compromiso de los gobiernos democráticos, no solamente con Honduras sino con toda América enfrentada ahora a la amenaza del



contagio. El Presidente Fernández está ahora mismo participando en la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados que se celebra en Egipto, en la que tiene la misión especial de representar la posición del Presidente Zelaya, quien se lo pidió expresamente.

Tengo la información de que en el párrafo 290 del proyecto de la declaración final de esa Cumbre, figura ya una firme condena de los Jefes de Estado y de Gobierno al golpe de Estado contra el Presidente Zelaya, en línea con las expresiones de rechazo que tantos otros importantes foros internacionales han expresado.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador, por sus comentarios y sus gentiles palabras. Ofrezco la palabra al Embajador Johnson, de Jamaica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JAMAICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

It is only proper that Jamaica join in the encomiums heaped, deservedly, upon the head and shoulders of our colleague, Graeme Clark of Canada, for his brilliant performance, hard work, and great success. He showed the ability to manage at a difficult time, and we are very grateful to him. In the same breath, sir, I welcome you to the Chair, in the full assurance that you will be similarly successful.

It is necessary and important that we join in welcoming the distinguished scholar and diplomat Ambassador Cochez from our sister state of Panama, and to also welcome Ambassador Gillian Bristol from the Spice Island, Grenada.

I join in thanking and congratulating Secretary General José Miguel Insulza for his indefatigable work, in which he is joined by Assistant Secretary General Ramdin, in attempting to bring order out of a very difficult process on the isthmus of Central America. We are pleased to note that there is some light at the end of this dark tunnel, and we hope that the succeeding days—not weeks—will allow the distinguished President of Costa Rica, whose magic has already performed a miracle of peace and light in Central America, to have a repeat of that performance.

I particularly commend the words of the Dean of the Caribbean Community (CARICOM) caucus of ambassadors, the Ambassador of Guyana. We should not lose sight of the words of the Ambassador of Saint Lucia, who pointed out that there are issues that need to be addressed, such as emergency medical treatment and human rights, which the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) is mandated to ensure.

Unfortunately I must add to that list the fact that we are in the second month of the hurricane season. We are grateful that only one disturbance has occurred, and it did not become a hurricane, but we hope that whatever processes are in place, the political problems in Honduras will not cause people to suffer as a result of the disruption of the normal order of affairs.

On a more personal note, Mr. Chairman—and I hope that I am not out of order—I sincerely hope that efforts have been made to ensure that that our dear friend and colleague, who represented Honduras and who has been placed in a most unforeseen position, is comfortable—he and his family.

Sometimes these things are overlooked when huge empires are at stake, but it is human beings who suffer if they do not have friends and persons of sensitivity to ensure that they do not suffer.

Mr. Chair, I thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra a la Embajadora Bristol, de Grenada.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

I was, regrettably, remiss in my earlier remarks, Ambassador Oyarce, in not congratulating you on your assumption of the chairmanship of the Permanent Council today. Permit me to assure you, Ambassador, of the support of the Delegation of Grenada as you take up this leadership role, one which we are fully confident you will undertake with your well know calm astuteness.

Ambassador Clark, Grenada endorses all the kind and warm remarks to you at the end of your chairmanship of this Council, and we intend to continue to work with you and with Canada very closely.

Mr. Chairman, the distinguished Permanent Representative of Guyana, Ambassador Karran, has with utmost clarity articulated the joint position of the Caribbean Community (CARICOM) states on the crisis in Honduras. Grenada fully supports the statement but considers the situation of sufficient gravity and import to warrant a separate but complementary statement.

Grenada reaffirms its fullest support for the initiatives being undertaken by the Organization of American States and the current dialogue and mediation process being led by President Arias, under the aegis of the Organization of American States and in close collaboration with Secretary General José Miguel Insulza.

Indeed, because of Grenada's grave concern for the deterioration of democratic order in Honduras, you would all recall that Grenada's Honorable Minister of Foreign Affairs, Peter David, was one of the few ministers who hastened to travel here to the special session of the General Assembly of June 30 to demonstrate Grenada's unequivocal support for the restoration of constitutional order, democracy, the rule of law, peace, and stability in Honduras.

After the violent rupture of democratic order in Honduras, the Government of Grenada immediately assessed the situation and did not hesitate in condemning that coup on June 29. Grenada's position, jointly declared with our sister CARICOM states, as presented by the distinguished Minister of Foreign Affairs of Jamaica, the Honorable Kenneth Baugh, on July 4 at the special session of the General Assembly, remains the same.

We therefore endorse the statement referred to by the regional coordinator of CARICOM, Ambassador Karran, and we join others in expressing our earnest desire to see the mediation process culminate in the expected result of peace, tranquility, and the restoration of order, for the benefit of our Honduran brothers and sisters.

I wish to conclude by thanking the Assistant Secretary General and the Secretary General for their efforts and initiatives to this end.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora Bristol. Embajador Ruy Casaes, del Brasil, le ofrezco la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Peço desculpas por solicitar pela segunda vez a palavra.

Je voudrais tout simplement ajouter un mot de félicitations à l'Ambassadeur Graeme Clark pour son extraordinaire et magnifique travail à la présidence de ce Conseil. Quisiera también, señor Presidente, desearle mucha suerte. Usted podrá contar con el apoyo de la Delegación del Brasil.

También yo quisiera dar las bienvenidas al nuevo Representante de Panamá and also welcome the new Ambassador of Grenada to this room. Ustedes podrán contar con la contribución y el apoyo de la Delegación del Brasil.

Quisiera, finalmente, señor Presidente, mencionar un tema de mucha sensibilidad. Sugiero sencillamente que de las reuniones privadas del Consejo Permanente no se saquen comunicados de prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador del Brasil. Le ofrezco la palabra al Embajador Brutus, de Haití.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je remercie l'Ambassadeur du Brésil qui a fait une bonne intervention dont la première partie est en français. Cela veut dire que nous avons de la concurrence. Merci.

Normalement, je ne voudrais pas prendre la parole, puisque l'Ambassadeur Karran de la Guyane a déjà parlé pour les pays de la CARICOM. Et je partage en entier ses points de vue.

Cependant, la raison pour laquelle j'ai sollicité la parole c'est parce que, à mon avis, pendant tout le débat, un aspect important a été négligé.

Jusqu'à présent, depuis la crise au Honduras, si j'ai bien compris, nous n'avons reçu qu'un seul rapport sur la question des droits humains. Nous n'avons pas eu encore d'autres rapports sur la situation. Nous pensons qu'il est d'une extrême importance que notre Organisation ne se concentre pas uniquement sur les questions politiques, mais nous devons aussi nous pencher sur l'évolution de la situation des droits humains au Honduras.

J'invite la Commission interaméricaine des droits humains à faire tout ce qui est en son pouvoir pour nous aider à avoir une idée plus détaillée sur la situation des droits humains au Honduras.

Je voudrais profiter de mon intervention pour féliciter l'Ambassadeur Pedro Oyarce, en sa qualité de nouveau Président du Conseil permanent. J'ai toujours apprécié, Monsieur l'Ambassadeur,

votre sagesse et votre sens de compromis. Par conséquent, je suis d'ores et déjà assuré que vous allez contribuer à ce que notre Organisation continue à accomplir ses principales tâches avec confiance.

Quant à l'Ambassadeur Clark, je sais qu'il n'aime pas cela, mais je dois avouer que malgré son entregent profondément sympathique, il m'a vraiment impressionné par son style direct recherchant systématiquement l'efficacité pour l'Organisation. Il a fait montre d'un leadership exceptionnel dans les périodes difficiles.

Par ailleurs, je voudrais souhaiter la bienvenue à l'Ambassadrice de la Grenade, Madame Gillian Bristol. Votre pays, Madame l'Ambassadrice, est historiquement proche de la région nord d'Haïti.

En effet, le Roi Henri Christophe, bâtisseur de la Citadelle, forteresse du nord d'Haïti, nous vient de la Grenade. Très peu de gens le savent.

En outre, Madame, nous comptons beaucoup sur vos longues et positives expériences dans cette maison pour nous aider à enrichir les débats au sein de l'Organisation et au sein du Groupe CARICOM.

Aussi, je veux souhaiter la bienvenue au nouvel Ambassadeur de Panama, Monsieur Guillermo Cochez. Au nom de nombreuses femmes haïtiennes qui se sont spécialisées dans l'achat de produits sur le marché de Panama, pour l'approvisionnement de leur commerce sur les marchés d'Haïti et de plusieurs pays tels que les Antilles françaises : la Guadeloupe, la Martinique et la Guyane. Je voudrais, à travers votre personne, remercier votre pays le Panama, pour l'hospitalité dont il a fait montre vis-à-vis de nos compatriotes. Nous vous disons: « Bienvenue parmi nous ».

Merci.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Brutus. El Secretario General me había pedido intervenir antes de cerrar este punto, pero quisiera hacer cuatro comentarios muy breves.

En primer lugar, agradezco al Secretario General y al Secretario General Adjunto por los informes que nos han proporcionado en el marco de las resoluciones del Consejo y de la Asamblea; en segundo lugar, me parece que hemos apreciado una voluntad colectiva y unitaria para restablecer la democracia en Honduras; en tercer lugar, hemos sido informados de la implementación inmediata de la suspensión y de las acciones y esfuerzos infatigables del Secretario General y del Presidente Arias para restablecer la democracia, el estado de derecho y la restitución del Presidente Zelaya y en cuarto lugar, está muy claro que el Consejo continuará trabajando día a día y activamente en la defensa de la democracia en Honduras.

Sin más, le ofreceré ahora la palabra al Secretario General que quiere hacer algunos comentarios antes de que cerremos este punto.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Lamento haberme ausentado un rato. Estaba precisamente conversando con el Presidente Oscar Arias, quien me ha ratificado primero su agradecimiento a la Organización por el respaldo que se está dando a las gestiones que él realiza y quiere que quede muy claro que sus gestiones las lleva a cabo dentro del marco político y jurídico

fijado por la Organización de los Estados Americanos para esa gestión. Él pide que tengamos la calma necesaria para que la gestión pueda prosperar.

Yo quiero agregar a esto que manifiesto un cierto optimismo por lo que va a ocurrir el próximo sábado sin que esto sea un optimismo desbordante y que piense que todo va a estar resuelto esta semana. Lo que quiero decir es que creo que es importante entender que este es un proceso complejo, difícil y que no podemos esperar deshacer lo ocurrido en una o dos semanas. Yo creo que sí lo vamos a deshacer, creo que vamos a tener un resultado, pero es importante que mantengamos la calma.

Estamos haciendo muchas cosas. La suspensión de Honduras ha sido un *first* en el ámbito internacional. Nunca tantos países se habían adherido a esto, no existe ninguna fisura en esto. Eso es muy importante y tenemos que mantenerlo. La sanción es fuerte: hay créditos parados en el Banco Mundial, en el Fondo Monetario, en el BID, etcétera. Por lo tanto, tampoco es que podamos decir que tenemos que hacer mucho más todavía, ¡no! Tenemos que mantener la presión que estamos teniendo y así permitir que el trabajo dé sus frutos.

Pues el trabajo solamente da sus frutos gracias a la acción de la persona o el equipo con el que están conversando o negociando, pero respaldados por la fortaleza de una Organización que mantiene muy firmes los principios que sentó el día 4 de julio en la sesión de la Asamblea General. Creo que esa combinación es lo que nos va a permitir tener un éxito y, naturalmente, yo espero que podamos la próxima semana, Presidente, evaluar lo que va ocurriendo y ver qué otras medidas podemos adoptar; qué otras cosas podemos hacer; qué iniciativas podemos llevar adelante, pero manteniendo siempre, a mi juicio, todos los aspectos que son muy fundamentales: la resolución del 4 de julio y la acción de la negociación del Presidente Arias hasta que él por lo menos declare que requiere algún otro tipo de iniciativa. Como dijo el Presidente hoy día, es optimista y creemos que podemos salir adelante. Entonces vamos a mantenerlos informados a todos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario General.

#### INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO PERMANENTE Y ELECCIÓN DE SUS PRESIDENTES

El PRESIDENTE: Pasamos entonces al primer punto del orden del día que se refiere a la instalación de las Comisiones del Consejo Permanente y a la elección de las autoridades.

Como es del conocimiento de los Representantes, el artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que son Comisiones Permanentes del Consejo Permanente, sin perjuicio de otras que puedan ser creadas, la Comisión General, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, la Comisión de Seguridad Hemisférica y la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA. Asimismo y al amparo del artículo 24 del Reglamento, el Consejo cuenta con una comisión de carácter especial, la Comisión Especial de Asuntos Migratorios.

El artículo 15 del mencionado Reglamento establece que el Presidente y Vicepresidente del Consejo Permanente serán, respectivamente, Presidente y Vicepresidente de la Comisión General; y el artículo 21 establece que la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA será ejercida por el Representante del Estado Miembro que esté ante la presidencia del proceso de Cumbres.

De conformidad con el artículo 28 del Reglamento, el Presidente del Consejo Permanente instalará todas las comisiones dentro del mes próximo a la fecha de clausura del período ordinario de sesiones de la Asamblea General, salvo lo dispuesto en este Reglamento en relación con las autoridades de la Comisión General y de la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres. En la sesión de instalación, de ser posible, se elegirán los respectivos Presidentes.

Para dar cumplimiento al Reglamento, consulto entonces a los señores Representantes si los miembros del Consejo Permanente están de acuerdo en proceder a la instalación de las siguientes comisiones, cuyo mandato será de un año, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento: Comisión General; Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos; Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios; Comisión de Seguridad Hemisférica; Comisión sobre Gestión de Cumbres y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA; Comisión Especial de Asuntos Migratorios. De no haber objeciones, así queda acordado.

Procederé ahora a la elección de los presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo. Al respecto, como fuera mencionado anteriormente, la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA será ejercida por el Representante Permanente del Estado Miembro que esté ante la presidencia del proceso de Cumbre de las Américas. Esta designación queda postergada hasta que se defina la presidencia del proceso de Cumbres.

Pasamos ahora a la elección de presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Ofrezco la palabra para la presentación de postulaciones. Le ofrezco la palabra a la Delegación de México.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Me complace presentar la candidatura de nuestro colega y amigo, el Embajador Jorge Skinner-Klée, de Guatemala, para presidir la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en el siguiente período.

El Embajador Skinner-Klée ha trabajado como abogado y notario público en su país; es, además, autor de textos legales que cubren una diversidad de temas, desde el principio del habeas corpus hasta el derecho de propiedad intelectual, pasando por la relación entre los derechos humanos y el desarrollo económico.

En cuanto a su trayectoria diplomática, tiene él amplia experiencia, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Fue Embajador ante las Naciones Unidas durante los años previos a su llegada a nuestra Organización. Además, esta no es su primera experiencia en la OEA, ya que en 1985, su primer cargo diplomático lo desempeñó justamente en la Misión Permanente que ahora encabeza.

Señor Presidente, por lo antes descrito, consideramos que el Embajador Jorge Skinner-Klée es un candidato idóneo para presidir la CAJP y espero que los países alrededor de esta mesa coincidan en ello.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Albin. Le ofrezco la palabra al Embajador Virgilio Alcántara, de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Quería intervenir para secundar la propuesta del Representante de México y pedir que el distinguido Representante Permanente de Guatemala, el amigo Jorge Skinner, sea escogido como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos por aclamación.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Declaro al Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y le deseo los mejores éxitos en su gestión en el próximo año, Embajador.

Embajador Skinner-Klée, probablemente usted quiera decir algo. Le ofrezco la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Sí, señor Presidente, yo había pedido la palabra, en primer lugar, para aceptar esta confianza con que ustedes distinguen a mi país más que a mi persona y, en segundo lugar, para ofrecerles la puerta abierta a todos y especialmente contar con el apoyo de todos porque sin él difícilmente vamos a ventilar la apretada agenda que tiene la Comisión. Quedo a sus órdenes y muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

Pasamos ahora a la elección del presidente o presidenta de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen presentar alguna nominación. El Embajador del Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Gracias, señor Presidente.

Quisiera proponer la candidatura de la Embajadora María Zavala, del Perú, para presidir la CAAP. Este es un cargo muy importante. No se trata solamente de asuntos presupuestarios y administrativos; se trata también de orientar los trabajos de nuestra Organización y de encontrar consenso acerca de nuestras prioridades.

Como lo dijo muy bien usted, señor Presidente, en la reunión de coordinadores, el trabajo es un trabajo eminentemente político.

I feel certain that Ambassador Zavala will absolutely be up to the challenge and the task at hand. She has all the qualities of intellect and temperament and the courage and patience to lead the

Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) at this critical juncture in the history of the Organization of American States. I warmly commend her to the membership.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Clark. Le ofrezco la palabra al Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

I just want to enthusiastically second the nomination of Ambassador María Zavala of Peru to this job. I hope she still thinks we're her friends after she spends some time doing this job [risas.], but she can count on all our support, and I would propose that she be elected by acclamation.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Declaro a la Embajadora María Zavala, Representante Permanente del Perú, Presidenta de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. En nombre del Consejo Permanente le deseo muchos éxitos, Embajadora, en esta tarea, que reitero, como lo señaló muy bien el Embajador Clark, en mi opinión es una labor política fundamental para esta Organización.

Le ofrezco la palabra.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Muchas gracias, señor Presidente.

Como Representante Permanente del Perú, es un honor y una gran responsabilidad asumir esta Presidencia. Agradezco la confianza depositada por CARICOM, por SICA, por ALADI, por los Estados Unidos y por el Canadá. Es un gran reto, primero, por cuestión de género y segundo, porque creemos que podemos hacer un buen trabajo, ya que también está el compromiso de todos y de cada uno de ustedes en esta mañana de apoyarnos.

Muchas gracias, señor.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora y amiga.

Pasamos ahora a la elección del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Ofrezco la palabra a las delegaciones para presentar alguna postulación. Le ofrezco la palabra al Representante Alterno de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Deseamos proponer al Embajador Graeme Clark, Representante Permanente del Canadá, como Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica. El Embajador Clark es una figura prestigiosa en este Consejo Permanente y por ello no nos extenderemos esta tarde en sus reconocidas cualidades profesionales y personales. Recientemente dejó la Presidencia de este Consejo, cargo que



ejerció con eficiencia y eficacia y, por cierto debemos decirlo, con un gran sentido de responsabilidad.

La verdadera apología, Embajador Clark, que este Consejo ha hecho esta mañana a su desempeño como Presidente del Consejo, al que ciertamente nos hemos unido, resta palabras y son más que elocuentes respecto a su prestigio personal, profesional y a sus cualidades como persona.

El Embajador Clark ha colaborado con diversas publicaciones en el área de la seguridad en nuestra región y representa a un país que prioriza los temas de seguridad desde una perspectiva multidimensional moderna. Por ello y en razón de lo expuesto, estamos convencidos de que el Embajador Clark sabrá otorgarle un sello personal a la Comisión de Seguridad Hemisférica, enriqueciendo los trabajos con sus sólidos conocimientos y sentido político.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Representante de Chile. Le ofrezco la palabra al Embajador de Belize, Nestor Mendez.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Delegation of Belize is honored to second the nomination of Ambassador Graeme Clark to chair the Committee on Hemispheric Security (CSH). After what has been said about Ambassador Clark this morning, there is very little that can be added. I think he enjoys our full confidence in his capabilities. I would suggest that this election be done by acclamation.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Declaro al Embajador Clark, Representante Permanente del Canadá, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, y le ofrezco toda la cooperación de esta Presidencia y, estoy seguro, la de todas las delegaciones. Le ofrezco la palabra. Sé que habla breve, pero lo tiene que decir, Embajador. [Risas.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Algo dijo, está bien. [Risas.]

Corresponde ahora a la elección del Presidente de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios. Ofrezco la palabra a las delegaciones que quieran presentar alguna postulación. El Embajador Karran, de Guyana, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you.

Mr. Chairman, I have the honor to take the floor to propose His Excellency Ambassador Duly Brutus of Haiti for the post of Chairman of the Special Committee on Migration Issues (CE/AM).

Ambassador Brutus served a period of exile during the Duvalier régime. After the fall of that régime, he returned to Haiti in 1986. It took him just four short years to be elected to Congress in 1990 and elected as Speaker of the Haitian Parliament one year later.

While in exile in France, Ambassador Brutus worked with Haitian migrants in Paris in defense of their rights. He was named Director of the Migration Department of CIMADE (*Comité Inter-Mouvements Auprès Des Evacués*), a private French organization renowned for the defense of migrants' rights. From that position, he worked with other organizations to launch the idea of a European conference on asylum rights, and he has also published a number of articles on the rights of asylum in *Le Monde* and in the Journal of CIMADE.

Ambassador Brutus is also lettered in the law; moreover, as Haiti's Permanent Representative to the Organization of American States, he has demonstrated a facility for multilateralism and for cooperation among the nations of the Hemisphere.

In addition, he has just completed his term as Vice Chairman of this Council, in which capacity he has presided over meetings of the Council and the General Committee.

You will certainly agree, Mr. Chairman, that Ambassador Brutus' stature as a legislator and diplomat, and, moreover, his practical knowledge and experience render him, if he is elected, eminently qualified to discharge his mandate with great credit.

It gives me great pleasure, therefore, to nominate Ambassador Duly Brutus for the position of Chairman of the Special Committee on Migration Issues.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Karran. Le ofrezco la palabra al Embajador Pinelo, de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Quiero respaldar la propuesta de Guyana para que Haití se haga cargo y se responsabilice de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios. Propongo que ésta se apruebe por aclamación.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Declaro al Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití, Presidente de la Comisión Especial de Asuntos Migratorios. En nombre del Consejo, Embajador, le ofrecemos toda nuestra cooperación en un tema prioritario para la agenda hemisférica. Le ofrezco la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je tiens à remercier l'Ambassadeur Karran, ainsi que l'Ambassadeur Pinelo de la Bolivie pour cette présentation.

Je pense que je suis disposé à suivre le bon chemin qui a été tracé par l'Ambassadeur Mendez de Belize qui a été l'un de ceux qui ont beaucoup travaillé pour avoir cette Commission migratoire.

Et compte tenu de mes expériences dans le passé, je suis vraiment intéressé à apporter ma contribution au sein de cette Commission. Donc, je dis un grand merci à vous tous.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Brutus.

Antes de pasar al tema 3, deseo, como Presidente del Consejo, agradecer a todos los coordinadores y a las delegaciones así como también al Secretario General Adjunto y a los funcionarios de la Secretaría que nos han facilitado las negociaciones para poder establecer las Comisiones. A veces es difícil generar los equilibrios, hay que hacer concesiones, pero ha habido una buena voluntad colectiva y esa es una buena señal. Les agradezco a todos sinceramente.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE  
MANDATOS EMANADOS DEL TRIGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y OTRAS SESIONES

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al tema número 3, que es la consideración de la propuesta elaborada por la Secretaría para la distribución de los mandatos emanados del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y de aquellos de carácter continuado, aprobados también por la Asamblea General en años recientes.

Me gustaría someter a la consideración de los miembros del Consejo la propuesta de la Secretaría. Entiendo que ésta fue distribuida antes de ayer y si hay algún comentario, ofrecería la palabra. Veo que el Canadá tiene alguna observación. Embajador Clark, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman; I am sorry for monopolizing the microphone here.

I refer to the first item referred to the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC), "Promotion and Strengthening of Democracy: Follow-up to the Inter-American Democratic Charter."

I would suggest, given that this resolution envisages a specific mandate to the Secretary General to report to the Permanent Council on the Inter-American Democratic Charter, that it be properly referred, not to the CISC, but to the Permanent Council or to the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). I leave it to your discretion and that of the Secretariat as to how to manage that, but I simply want to flag that that first resolution should not be where it currently is.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Clark. El Representante del Perú tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

La Misión Peruana secunda lo expuesto por el Embajador del Canadá. Consideramos que no debería ir donde está consignada en estos momentos, que podría ser en la CAJP o podría ser en el Consejo Permanente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora del Perú. Si no hay objeciones, incluimos este tema en el Consejo Permanente. ¿No hay objeciones? Se aprueba.

¿Hay alguna otra observación en materia de asignación de mandatos? Si no fuera el caso, propongo entonces que procedamos a aprobar la distribución de mandatos, como se sugiere en el documento que tenemos todos frente a nosotros. ¿Hay algún comentario? Si no lo hay, se aprueba. Gracias.

¡Ah, Guatemala! Perdón, no lo había visto.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Señor Presidente, mi comentario es en adición al documento 4422/09. Nosotros estamos de acuerdo con esa distribución, pero quería referirse mi Delegación a la resolución AG/RES. 2426 (XXXIX-O/09) del pasado período ordinario de sesiones de la Asamblea. Esa resolución titulada “Apoyo a la Gobernabilidad e Institucionalidad Democrática en Guatemala” es el resultado, como es del conocimiento de todos, de execrables crímenes que se han constituido en serios retos a la buena gobernanza y al imperio del derecho como norma de convivencia en mi país.

La consolidación democrática así como el fin de la impunidad en Guatemala cuentan con toda la solidaridad internacional y particularmente la del Hemisferio, la que valoramos en su dimensión como esencial. Reconocemos que toda esa solidaridad es parte vital de los esfuerzos que se despliegan para defender la institucionalidad democrática, el orden constitucional y el Estado de Derecho en Guatemala.

Precisamente este acompañamiento internacional, señor Presidente y señoras y señores Representantes, es el que abona a nuestro anhelo por una sociedad más democrática, más justa, más próspera, más incluyente; por lo que mi país seguirá informando a este Consejo sobre los desarrollos que se vayan produciendo, a fin de tomar medidas y articular programas y proyectos de cooperación oportunamente, los que serán discutidos en su momento con la Secretaría.

Quiero simplemente hacer acopio de esta resolución para no tenerla en el olvido. Para mi país son importantes los recientes eventos que evidencian que es necesario seguir esta solidaridad como un mecanismo ideal para resolver nuestros problemas estructurales.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Hemos tomado nota y se le dará seguimiento a la resolución.

## BÉISBOL EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 2016 (PROYECTO DE RESOLUCIÓN)

El PRESIDENTE: Pasamos entonces al tema 4, relativo a la consideración de un proyecto de resolución presentado por la Delegación de los Estados Unidos, que consta en el documento CP/doc.4420/09. Para presentar esta propuesta le ofrezco la palabra al Representante Alternativo de los Estados Unidos, Lewis Amselem.

El REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, now I want us to think about something very serious after all the lighthearted stuff we have been dealing with over the last several days—baseball.

Mr. Chairman, the United States is pleased to present this draft resolution urging the International Olympic Committee (IOC) to reinstate baseball and softball as Olympic sports in time for the 2016 Olympic Games.

My delegation is happy to have worked with the Permanent Mission of Venezuela in drafting this resolution and wishes to thank that mission and those of the Dominican Republic—a true baseball superpower—Guatemala, and Mexico for their valuable suggestions and cosponsorship.

Before continuing, I would like to console those in the room unfamiliar with the game of baseball and who may not understand some of the references by citing the following quotation from a famous baseball player and manager: “Baseball is like church; many attend, but few understand.” [Risas.] So, please don’t worry. I’ll make a deal with my friends from the Caribbean: we’ll explain baseball to you; you explain cricket to us.

Mr. Chairman, baseball is considered by my country to be its national pastime. First played in rural cow pastures in the 19th century, it spread to urban playgrounds in the early 20th century, and today it can be found in every corner of the United States, from huge, ultra-modern stadiums seating tens of thousands of spectators in our largest cities to small, makeshift diamonds tucked in parks, playgrounds, and small towns across the United States.

The history of the game parallels the history of the United States. It provided the proverbial melting pot of the United States in the early 20th century when waves of immigrants, mostly from Europe, landed on our shores. Children of Italian, Irish, Jewish, and countless other backgrounds met around baseball diamonds and became friends, competitors, and Americans.

Some became our idols. Babe Ruth, Joe DiMaggio, Ted Williams, Sandy Koufax, and so many others served to demonstrate to their legions of fans that greatness is determined through God-given talent and individual effort, unbounded by and heedless of one’s ethnic background or social status.

Baseball provided an avenue not only to excel; it was an avenue to economic prosperity and social acceptance for many immigrants. It was their ticket to becoming American.

When the state of racial relations in my country was framed by the flawed notion of “separate but equal,” the Negro Leagues of baseball demonstrated that African-Americans could compete with the best. The Negro Leagues often outsold the whites-only Major Leagues of the time, and their affiliates comprised the largest black-owned businesses in America. The Leagues offered

employment to thousands and became the focal point for much of the Black community in the United States, included the emerging African-American middle class.

Racial segregation, like all things unjust, had to and would end. Post World War II America, a country welcoming back its soldiers, sailors, marines, and airmen of all colors and ethnicities, had begun actively questioning racial discrimination in our society. Baseball, the quintessential American activity, helped lead the way to a more just society.

In 1947, Jackie Robinson, the son of African-American Georgia sharecroppers, was recruited for the once all-white Brooklyn Dodgers and quickly became the National League's Rookie of the Year. Some Dodger players said they would not play alongside him. They did not want to work and socialize with a Black man, especially one better at the game than they were. They petitioned to have Robinson removed from the team. This revolt ended when Dodgers manager Leo Derocher bluntly told the team, in a classic mix of American idealism, realism, and capitalist practicality—and here I've cleaned up the quote a little bit so that our interpreters won't faint, because they are very delicate in their booths up there, so you can imagine where certain words have been left out:

I do not care if the guy is yellow or black, or if he has stripes like a ... zebra. I'm the manager of this team, and I say he plays. What's more, I say he can make us all rich, and if any of you cannot use the money, I will see that you are traded.

Jackie Robinson played. Seven years later, in 1954, the Supreme Court would rule that "separate but equal" was unconstitutional, and Willie Mays, another product of the Negro Leagues, would lead the New York Giants to the World Series Championships.

Though Latin Americans have played in the Major Leagues since 1902, the 1950s marked the beginning of baseball's Latin era, led by a speedy outfielder from Cuba, Orestes "Minnie" Miñoso, and a daring shortstop from Venezuela, Alfonso "Chico" Carrasquel. It was also in 1957 that a team made up of poor boys from Monterrey, Mexico, won the Little League World Series, sending a shockwave through the baseball establishment.

Consider these statistics from five years ago: Dominican shortstop Alex Rodríguez was selected as the American League's Most Valuable Player (MVP). Another Dominican, Albert Pujols, was selected as MVP by the National League.

Colombian Edgar Renteria had a career season with 194 hits, 100 runs batted in, and a solid .330 batting average.

Venezuelan Magglio Ordóñez continued his torrid batting with his fifth consecutive year of hitting over .300.

Mexican pitcher Esteban Loaiza won 21 games and led the League in strikeouts.

Panamanian pitcher Mariano Rivera saved over forty games for the fourth time in his career.

Dominican Sammy Sosa became the first Latino player to reach 500 home runs, and Cuban Rafael Palmeiro became the second shortly after.

A total of 275 ballplayers from the Dominican Republic, Puerto Rico, Mexico, Venezuela, Cuba, Panama, Colombia, and Nicaragua played in the Major Leagues during the 2003 season.

Let's not forget some of the greats who came before them: Rod Carew of Panama; Juan Marichal of the Dominican Republic; Ferguson Jenkins of Canada; and Roberto Clemente of Puerto Rico, who died in a plane crash while delivering humanitarian aid to the victims of the 1972 earthquake in Nicaragua.

Former relief pitcher Elias Sosa Martínez of the Dominican Republic gained a place in the American League or National League Top Ten four times for games pitched and games finished—three times for saves, and once for winning percentage.

In 2009, 28 percent of Major League Baseball (MLB) players in the United States were born outside of the 50 states, coming from 15 countries and territories.

Let us not forget that Fidel Castro had hopes of become a player in the Major Leagues. Imagine how different the history of our region would have been had he been good enough to play professional baseball [risas.] instead of having to play professional politics!

Mr. Chairman, the popularity of baseball is not confined to the United States or even to the Americas. Baseball has become a world game, worthy of inclusion, once again, in the Olympic Games. I note that the reigning Olympic champion is the Republic of Korea. Japan is the defending champion of the World Baseball Classic, beating a field of teams from Australia, Canada, China, Taiwan, Cuba, Dominican Republic, Italy, the Republic of Korea, Mexico, the Netherlands, Panama, Puerto Rico, South Africa, the United States, and Venezuela.

It is for these reasons and many others that the United States thinks that baseball belongs in the Olympics and asks for the support of all member states, even those where soccer, cricket, or even hockey is king. [Risias.]

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Le ofrezco la palabra al Embajador Roy Chaderton, de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Comparto casi a la letra todo lo dicho por él, [risas.] por mi buen amigo y colega, Lewis Amselem, quizá con excepción de su elogio de la práctica ... del capitalismo y los comentarios sobre el Presidente Castro, de Cuba.

Pero quería decir esto por la inquietud que noté en algunos Representantes Permanentes. En primer lugar, esto no fue concebido durante la crisis de Honduras; esto fue concebido antes y esto fue acordado antes con nuestras Delegaciones. En segundo lugar, esto es oportuno porque tenemos que correr contra un plazo fatal determinado por el Comité Olímpico Internacional, para considerar el reingreso del béisbol y del *softball* como deportes olímpicos.

Pero quería hablar de algunos detalles simbólicos. Anoche el Presidente Barack Obama lanzó la primera bola en el juego de las estrellas entre la Liga Americana y la Liga Nacional. Lo hizo portando una chaqueta del White Sox, que es un equipo muy apreciado en Venezuela por su vinculación histórica beisbolera con nuestro país. Y ocurre que el White Sox es un equipo dirigido por un venezolano, Orlando Guillén, su manager, que además ganó la Serie Mundial el año antepasado frente al equipo de la Liga Nacional. El Presidente Chávez, Presidente Obama ... perdón... –escena justificada, confusión–, es zurdo y el Presidente Chávez todavía es pitcher, es decir, lanzador, y es zurdo también.

Entonces, el béisbol y algunas características peculiares de los personajes envueltos en esta historia sirven como ejemplo de los múltiples puentes que comunican a Venezuela con los Estados Unidos, a pesar de las enormes diferencias en concepción de seguridad, de política, de sociedad y economía; y, aparte, es una indicación de los espacios que podemos desarrollar en el futuro.

Pero yo quería referirme al criterio que animó al Comité Olímpico Internacional o que lo desanimó frente al béisbol. Con el debido respeto a los Representantes Observadores Permanentes de Europa, eso es producto de una visión eurocentrista del deporte. No lo consideran suficientemente noble como para ingresar al sancta sanctorum del olimpismo internacional, al cual no solamente no fuimos admitidos sino que también fuimos expulsados de él.

Digo noble porque es un conde belga el Presidente del Comité Olímpico Internacional. Para él no tiene suficiente consistencia de popularidad el béisbol; no tiene la consistencia de popularidad que tiene, por ejemplo, la arquería o el tiro al platillo o el deporte de reyes (hablando de nobles): la equitación. No hay pobre que tenga caballos a menos que sea un campesino que tenga uno mal alimentado y flacuchento, más bien quijotesco. Es el deporte con el cual se clausuran las ceremonias de los Juegos Olímpicos, un deporte de minoría. Hay que ser millonario o, en algunos casos, militar con apoyo institucional muy fuerte para poder conducir y practicar la equitación. El mantenimiento de un caballo es carísimo y, sin embargo, es un deporte poco conocido, con pocos espectadores.

Había visto alguna vez en las Olimpiadas una transmisión multitudinaria de una competencia de arquería, inclusive un deporte tan noble que además penetró fuertemente en el mundo socialista cuando este existía en el mundo oriental, como es la esgrima. Es un deporte elegante, noble, que exige grandes habilidades pero que no tiene la condición de popularidad que tiene el béisbol, a pesar de que no se juega en todas partes del mundo.

Brasil no es bueno en béisbol, por ejemplo; tiene excelencia en otras aéreas, pero hay un equipo y hay una cultura de béisbol de los japoneses brasileños en el Estado de São Paulo. Han aparecido extraordinarios equipos de Australia, de Italia, de Holanda, que se nutren de sus colonias que están a distancia de nado de Venezuela, como Aruba, Curazao y Bonaire.

Pero, además, el otro argumento que se ha utilizado en contra del béisbol –estoy bien de tiempo, todavía me queda el síndrome canadiense– [risas.] es que no se envían a los mejores atletas del béisbol. Con ese criterio, para dar un solo ejemplo, en boxeo ya no se permitiría la participación de atletas modestos porque los grandes campeones mundiales están en el boxeo profesional, quienes no podrían practicar, jugar o competir en los Juegos Olímpicos. Con ese criterio, en Roma en los años 60, no se habría permitido que participase como boxeador un joven llamado entonces Cassius Clay, que después se convirtió en Muhammad Ali, una de las grandes figuras sociales de la cultura de los Estados Unidos.



Así que ese criterio noble es muy discutible. Además, el deporte del béisbol ha dado unos cuantos nobles: Kirk Hubble, el de la bola de nudillos, *screwball*, al que llamaban el Rey. Yo recuerdo de jovencito que me llamaba mucho la atención la figura, creo que era jugador centerfield de los Dodgers de Brooklyn entonces, Duke Zinder. Actualmente algunos consideran como el mejor jugador de las grandes ligas a Alberto Pujol, un dominicano, a quien le dicen el Príncipe.

E inclusive, si vamos a raíces nobles, uno de los fundadores del béisbol en Venezuela se llamaba Gustavo Machado, joven miembro de una de las familias más ricas y privilegiadas de Venezuela, quien hizo, además, estudios en Harvard, en Cambridge y en la Sorbona, y quien era cuarto bate de un equipo llamado los Samanes. Aparte de eso, fue el fundador del Partido Comunista de Venezuela.

Entonces, en esta situación en que estamos, nosotros requerimos el apoyo de la Organización de los Estados Unidos, Americanos, *–sorry for the lapsus*, fue un accidente– requerimos el apoyo de ustedes y, por supuesto, nosotros estamos prestos a ofrecer apoyo a quienquiera que tenga inquietudes en deportes que no tienen popularidad global pero que tienen suficiente representatividad como para participar en las Olimpiadas y competir con veinte, treinta o cuarenta países adicionales.

Porque no es necesario que 192 países practiquen *–vuelvo a decir–* la arquería, el *water polo*, el tiro al platillo o la propia esgrima, por la cual siento gran respeto y admiración, deporte en el cual Francia tiene una responsabilidad como fundadora, esa Francia maravillosa que tanto admiramos, más allá de los Tres Mosqueteros que eran cuatro y antes de ellos.

Así que damos todo nuestro respaldo a esta feliz iniciativa de la Delegación de los Estados Unidos. Y como sigo sufriendo del síndrome canadiense y estoy a punto de llegar a los diez minutos, con estas palabras cierro pero con el más entusiasta apoyo a esta buena iniciativa de nuestro colega de los Estados Unidos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra al Embajador Virgilio Alcántara, de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidente.

¿Quién no ha oído hablar, quién no ha visto jugar o quién no conoce a un pelotero de la República Dominicana? Los que siguen el béisbol saben que si una delegación saltara aquí a apoyar una petición especial para defender el derecho de ese deporte para que figure en la lista de los que compiten en los Juegos Olímpicos, esa sería la Delegación dominicana.

Ya a esta hora todo el mundo sabe quién fue el jugador al que se le concedió el honor de recibir la primera bola de parte del Presidente de los Estados Unidos anoche en la inauguración de los Juegos de Estrella. Fue precisamente un héroe del béisbol dominicano, Alberto Pujol.

Por eso hemos querido ser de los primeros en inscribirnos en la lista de oradores de esta sesión para agradecer y felicitar a las Delegaciones de los Estados Unidos y de la República Bolivariana de Venezuela, por haber tenido la iniciativa de presentar este proyecto de resolución

“Béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016”. Para nosotros es un proyecto de mucha significación para el deporte y para la convivencia social de una gran parte de las regiones de nuestro hemisferio y del mundo.

La República Dominicana se siente muy complacida al copatrocinar este proyecto de resolución. Nadie ignora en esta sala que el béisbol juega un papel predominante en la historia, en la cultura y en la vida cotidiana de nuestro país. Incluso, ya desde los tiempos del descubrimiento de América y de la llegada de Colón a la Isla de Santo Domingo en el año 1492, los indios Tainos que la habitaban, practicaban un juego parecido al béisbol. No obstante, el béisbol, tal y como se practica hoy, fue introducido en la República Dominicana a finales del siglo XIV.

Desde hace unos setenta años, la República Dominicana organiza anualmente torneos de béisbol profesional. Es más, uno de los equipos de la actual liga dominicana de béisbol, el Licey, tiene ya ciento dos años de fundado. Durante las últimas décadas, una gran cantidad de deportistas dominicanos se ha destacado en el área del béisbol, tanto en nuestro país como en las más importantes ligas del béisbol, las llamadas ligas mayores de los Estados Unidos.

En 1983, uno de sus más legendarios jugadores, el pitcher Juan Marichal, fue admitido en el Salón de la Fama del Béisbol. Por esas ligas han pasado alrededor de quinientos peloteros nacidos en la República Dominicana, de los cuales más de 80 son ahora mismo jugadores activos, inclusive en las ligas de México, del Japón y de Corea del Sur. Nuestro país ha participado en los dos campeonatos mundiales de béisbol que se han llevado a cabo hasta la fecha.

Estimados colegas, tal y como expresa el proyecto de resolución que ha sido presentado, nuestra Delegación comparte la idea de que el béisbol es uno de los deportes de equipo más populares en las Américas y que como expresión cultural de las Américas sirve para promover el entendimiento y el respeto mutuos entre nuestros pueblos y con pueblos de otras regiones del mundo donde se practica.

Por otra parte, estamos totalmente de acuerdo que los deportes como béisbol y el *softball* realzarían aún más la popularidad de los Juegos Olímpicos y la promoción del espíritu y de los ideales olímpicos en nuestros Estados Miembros.

Jugado por millones de aficionados y profesionales en todos los continentes y seguido por billones como espectadores, el béisbol es un deporte organizado en más de las dos terceras partes de las naciones del mundo.

Esas son las razones por las que la Delegación de la República Dominicana apoya con entusiasmo este proyecto de resolución, mediante el cual nuestra Organización insta al Comité Olímpico Internacional a que vuelva a instituir el béisbol y el *softball* en el programa olímpico del año 2016.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Alcántara. Le ofrezco la palabra al Embajador Williams, de Saint Kitts and Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Mr. Chair, I thank you.

Why, you may wonder, would a Caribbean country—Saint Kitts and Nevis—have an interest in making an intervention on this issue when it is well known that baseball is not played to any appreciable extent in my country, except among Americans who live there? We have a few offshore medical schools, and the young men play baseball. We have also a large influx of Dominicans in Saint Kitts. Their ancestors migrated to the Dominican Republic in the early part of the last century, and our Constitution provides for the descendants, to the third and fourth generation, of our nationals to return home and become our nationals as well. So, baseball is not played to any appreciable extent, but I could not lose the opportunity to make an intervention here.

Saint Kitts and Nevis stands duly enlightened by the fascinating history of baseball as an American institution; as an institution of the Americas and as a reflection of the social, political, and cultural evolution of the Americas, with all its racial and other nuances. It is fascinating how national sports tend to mirror societal changes and circumstances—not just baseball, but cricket, which I hope the Americans would learn to play one day [risas.], and soccer, and hockey, and tennis and so on.

But I take the floor particularly because it is a very refreshing phenomenon to have the representatives of the United States and Venezuela sing in harmony off the same hymn sheet. [Risas.] That they are jointly sponsoring this draft resolution, supported by my Caribbean brother from the Dominican Republic, to see baseball reemerge as an Olympic sport is really fascinating, so I want to do all in my power to encourage a further expression of this unison, of this solidarity.

Sports diplomacy is a remarkable way of promoting understanding between peoples and nations, so it is refreshing. The draft resolution certainly has the support of my country, but symbolically, ours is a greater support for the solidarity that I see expressed between our partners who face each other across this important table. [Risas.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le ofrezco la palabra al Representante Alterno de Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Colombia acompaña esta iniciativa presentada por los Estados Unidos y por los demás países que la respaldan, entre otros, la hermana República Bolivariana de Venezuela. Vemos no solamente con muy buenos ojos esta iniciativa sino que también Colombia quiere copatrocinarla. Es muy importante que se incluyan nuevamente dentro del programa olímpico del año 2016 por parte del Comité Olímpico el *softball* y el béisbol.

La verdad es que por razones de hora, por razones obvias, tengo una lista interminable de jugadores colombianos que han ido a las grandes ligas y no quisiera cansarlos refiriéndome a cada uno. Simplemente me referiré a dos grandes jugadores que en estos momentos están en las grandes ligas, bateadores o paracortos, como los llaman en este momento: Edgar Rentería, quien ha jugado y ha desempeñado un papel importantísimo en los Bravos de Atlanta y que acaba de firmar contrato con los Tigres de Detroit; y Orlando Cabrera, de los Cardenales de San Luis.

Como les digo, no quiero leer toda la lista que tengo de jugadores colombianos en las grandes ligas. Colombia también es cuna de jugadores del béisbol y somos un país también caribeño.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Carlos Iván Plazas. Le ofrezco la palabra a la Representante de Panamá. Nubia, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente. Seré breve.

Quiero dar las gracias a las Delegaciones de los Estados Unidos y de Venezuela por la presentación de este proyecto de resolución. Como ustedes saben, mi país tiene una gran tradición en este deporte y grandes jugadores. Por esa razón vamos a apoyar el proyecto de resolución y solicitamos que nos incluyan como sus copatrocinadores.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representante de Panamá. Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Seré muy breve. En primer lugar, felicitamos y agradecemos la presentación de este proyecto de resolución. Consideramos que el deporte es un auténtico medio para promover la educación, la salud, el desarrollo y, lo más importante, la paz. Indudablemente que lo presentamos como un factor de inclusión.

Tal como se ha dicho aquí, el béisbol es parte de la cultura de los pueblos de las Américas y, en ese sentido, apoyamos la propuesta de los Estados Unidos y de Venezuela.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Representante de Chile. Estados Unidos, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Just very quickly, Mr. Chairman, to thank everyone for their support and to note that there is an error in the translation in Spanish. The first preambular paragraph under "CONSIDERING" reads in English: "That baseball is indigenous to the Americas and is now played by millions of amateurs and thousands of professionals." The word "thousands" has been dropped in the Spanish text. It should read: "Que ahora lo juegan millones de aficionados y miles de profesionales en todo el mundo".

Once again, thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias al Representante de los Estados Unidos. La Secretaría ha tomado nota de la corrección. Le ofrecemos la palabra al Embajador Ruy Casaes, del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Apesar de ser um desportista, eu tenho no meu currículo mais de 20 maratonas, algumas delas completadas aqui em Washington, e apesar de ser um desportista ainda que frustrado, eu desconheço

os critérios do Comitê Olímpico Internacional para introduzir ou desintroduzir uma disciplina esportiva nos Jogos Olímpicos.

O Embaixador Roy Chaderton tem toda razão. Se aplicarmos o critério da cobertura do ponto de vista de praticantes de uma determinada modalidade como sendo um requisito básico para a inclusão de uma determinada disciplina nos Jogos Olímpicos, eu me pergunto por que o *badminton* está nos Jogos Olímpicos.

No Brasil nós efetivamente não temos uma tradição de beisebol, embora em determinados rincões do Brasil, especialmente em determinadas comunidades, há uma prática cotidiana desse esporte. E como talvez todos – ou pelo menos alguns – saibam, a cidade do Rio de Janeiro é candidata a ser sede dos Jogos Olímpicos do ano 2016 e estou seguro de que as autoridades municipais do Rio de Janeiro teriam muito gosto em receber de volta o beisebol e o *softball* nos Jogos Olímpicos.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

Entiendo que estaríamos en condiciones de proceder a la aprobación de este proyecto de resolución para la inclusión del béisbol en los Juegos Olímpicos de 2016. Si no hay ningún comentario, así se decide.<sup>1/</sup>

#### APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos al tema 5 de nuestro orden del día, que está vinculado a la aprobación de las actas de las siguientes sesiones del Consejo Permanente. Todas las actas las tenemos en las pantallas:

- Sesión conjunta con la CEPCIDI, del día 12 de abril;
- Sesión ordinaria del 10 de mayo del 2006;
- Sesión ordinaria celebrada el 1 de agosto de 2006; y
- Sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2008.

Si las delegaciones no tuvieran comentarios o alguna observación, sugeriría que aprobáramos estas actas. Al no haber ningún comentario, así se aprueban.

#### PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE DEL CANADÁ AL LLEGAR AL TÉRMINO DE SU MANDATO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE Y BIENVENIDA A LOS NUEVOS EMBAJADORES REPRESENTANTES DE PANAMÁ Y GRENADA

El PRESIDENTE: Representantes, hemos concluido la consideración de los temas contenidos en el orden del día y hemos recibido también un informe sobre la situación de Honduras

---

<sup>1.</sup> Resolución CP/RES. 954 (1701/09), anexa.

de parte del Secretario General y del Secretario General Adjunto. ¿Hay algún otro punto que alguna delegación desee traer a la atención del Consejo? Le ofrezco la palabra al Embajador Karran, de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Mr. Chairman, at the last private meeting of the Council, my delegation welcomed you and expressed our thanks to Ambassador Clark. Out of respect for the time and patience of colleague delegations, I would not wish to repeat myself, but it goes without saying that we thank Ambassador Clark and offer our support to you.

What I would wish to speak about, Mr. Chairman, is Grenada, a country whose small size in terms of geography, economy, and population belies the influence it has exerted on developments in the Hemisphere. Grenada has traditionally been precocious in its efforts to solve the problems of poverty, underdevelopment, and socioeconomic progress for its people.

Today, as the Permanent Representative of Grenada takes her place among us, she is recognized as one who has already earned our acknowledgement of her commitment and zeal for the principles and objectives of the Organization of American States. The Caribbean Community (CARICOM) anticipates that her designation as Permanent Representative will be a significant asset to us and to the Organization as a whole.

The credentials of Ambassador Guillermo Cochez of Panama speak for themselves and for the perspectives he will bring to bear on the work of our organization. No doubt his impressive professional qualities and experience in academia, politics, law, and diplomacy will be an attribute to us all as we strive to accomplish our important tasks. Ambassador Cochez hails from a country which, by virtue of being a link between two great oceans of our planet, is itself a symbol and an exemplar of the integration we strive to strengthen and deepen here at the OAS.

Both Ambassador Cochez and Ambassador Bristol will enjoy the fullest cooperation and collaboration of the permanent missions of all CARICOM member states, and we are pleased to welcome them both and wish them a pleasant and productive tour of duty.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Karran. Le ofrezco la palabra al Representante Alterno de la Argentina.

#### CAMBIO DE FECHA DE LA DÉCIMOSEXTA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Simplemente para informar que la Décimosexta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo ha cambiado de fecha. En principio se pensaba llevar a cabo en Buenos Aires del 23 al 25 de septiembre. Se ha corrido para los días 6, 7 y 8 de octubre del corriente año.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Hemos tomado nota del cambio de fecha, señor Ministro.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE DEL CANADÁ  
AL LLEGAR AL TÉRMINO DE SU MANDATO COMO PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PERMANENTE Y BIENVENIDA A LOS NUEVOS EMBAJADORES  
REPRESENTANTES DE PANAMÁ Y GRENADA (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: El Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you. I was going to thank Ambassador Clark of Canada for his tenure as Chairman of the Permanent Council, but I'm not going to. [Risas.] I understand that the last thing Canadian diplomats want, even when they have done a great job, is to be drowned in American holy water, so I won't congratulate him.

I do want to say that it is with pleasure that we welcome another respected colleague to the Organization of American States, Ambassador Guillermo Cochez of Panama, a country where I spent three very happy years. Ambassador Cochez joins us with an extremely well-developed knowledge of law, having received his law degree from the University of Panama and his master's degree here in the United States from Tulane University in New Orleans.

We know that his decades of experience practicing law will serve the OAS well in strengthening the rule of law and democracy in our region. The Ambassador's participation in the dialogue with former OAS Secretary General João Baena Clemente Soares during the Panamanian crisis demonstrated his personal dedication to democratic practices, human rights, and the rule of law. This important experience will serve him well in his new role as the Permanent Representative of Panama to the OAS. We know that he will be an exceptional representative for Panama and a friend to us all. We look very much forward to working with you.

I am also pleased to extend congratulations and a hearty welcome to Ambassador Gillian Bristol, on behalf of the Permanent Mission of the United States, on her appointment as Permanent Representative of Grenada to the Organization of American States. Your strong credentials and professional qualifications precede you, particularly your excellent record at the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) and your tenure at the General Secretariat, all of which speak volumes about your diplomatic skills and ability to tackle the challenges that the OAS faces.

My delegation looks forward to continuing our highly valued working relationship with Grenada in the coming months. I am confident that our collaboration and pursuit of shared goals here at the OAS, especially the promotion of democracy and human rights, will be wholly positive under your capable leadership, and we look forward to that opportunity.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Embajadora María Luján Flores, del Uruguay, tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación no quisiera que se levantara esta sesión sin dejar en actas consignada la satisfacción de verlo a usted presidir este Consejo. Le ofrecemos toda la cooperación de nuestra Misión en sus funciones. Asimismo, vaya nuestro agradecimiento por la excelente labor de su antecesor, el Representante Permanente del Canadá, Embajador Clark.

Deseamos, por último, darle la bienvenida formal al Representante Permanente de Panamá, Embajador Guillermo Cochez, y a la Representante Permanente de Grenada, Embajadora Gillian Bristol, con quienes esta Organización tendrá desde ahora la suerte de contar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora.

#### FELICITACION A LA OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA CON MOTIVO DE SU DÍA NACIONAL

El PRESIDENTE: Embajador Chaderton, de Venezuela, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Repito algo que ya dije pero ahora lo digo con otras palabras: es que estoy seguro de que al final de su gestión como Presidente del Consejo Permanente tendré suficientes motivos para hacer una evaluación y un reconocimiento de un rendimiento óptimo al frente de nuestro Consejo Permanente, pero ya estaba dicho.

Y había otra cosa que es como una iniciativa absolutamente personal que refleja la voluntad y el criterio de mi Gobierno: es una felicitación a Francia por su fiesta nacional. Francia ha sido algo así como un motor generador de subversión en el Continente y, al mismo tiempo, de alta calidad jurídica. Es el país cuyo pensamiento inspiró a nuestros libertadores para sus luchas por la libertad y para constituir un Estado de Derecho; es un país promotor y generador de constituciones y de pensamientos jurídicos del más alto nivel.

También es el país donde se originó la división entre izquierdas y derechas que todavía existe, porque eso no fue un invento sino un reconocimiento de una realidad. El concepto de Asamblea Constituyente tiene en nuestro continente y especialmente en mi país una gran inspiración en Francia. Muchas buenas ideas nosotros hemos logrado tomarlas de la inspiración y de la ejecución francesa. Inclusive, a veces se olvida, pero la grandeza de Napoleón no fue especialmente la militar, aunque la pueda haber tenido, sino su capacidad de constructor de instituciones jurídicas y permanentes relacionadas con ese pueblo que alguna vez tomó la Bastilla y por eso el 14 de julio se celebra el día nacional de Francia en 1789.

También una reflexión personal última: Francia ha sido un país inspirador del pensamiento católico más profundo, especialmente el pensamiento socialista cristiano. Y eso es algo que algunos en esta sala y miles o millones en otras partes del Continente americano han sentido como inspiración



para sus luchas por el bien común y por la justicia social. Así que no me queda más decir que: *¡Vive la France!*

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Ciertamente todo el Consejo se suma a sus reflexiones respecto a Francia y saludamos a la Embajadora Marie France Pagnier, al fondo de esta sala.

Muchas gracias a todos y todas por las gentiles palabras. Si no hubiera otro asunto... ¡Ah, Francia! Embajadora, tiene la palabra.

La OBSERVADORA PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Monsieur le Président. Je serai très brève, si tard dans l'après-midi.

Je voudrais remercier l'Ambassadeur du Venezuela pour son intervention et rappeler que la France n'est peut être pas nécessairement révolutionnaire mais reste à l'écoute de l'ensemble des peuples du monde. Et je tiens aussi à vous rassurer de toute ma disponibilité pour travailler avec vous et partager notre expérience.

Merci.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora, por sus palabras. Le reitero el agradecimiento por los gentiles comentarios que han hecho todos ustedes. Si no hubiera otro asunto y agradeciéndoles por su cooperación, y a los intérpretes por habernos ayudado hasta esta hora, levantamos la sesión. Muchas gracias.



ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G  
CP/RES. 954 (1701/09)  
15 julio 2009  
Original: español

CP/RES. 954 (1701/09)

BÉISBOL EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 2016

(Aprobada en sesión celebrada el 15 de julio de 2009)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

VISTA la decisión tomada por el Comité Olímpico Internacional (COI) el 8 de julio de 2005 de no incluir el béisbol ni el sófbol en los XXX Juegos Olímpicos que se realizarán en Londres del 27 de julio al 12 de agosto de 2012;

CONSIDERANDO:

Que el béisbol es autóctono de las Américas y que ahora lo juegan millones de aficionados y miles de profesionales en todo el mundo, y que lo disfrutan muchos millones más como espectadores;

Que el béisbol es uno de los deportes de equipo más populares en las Américas, y que tiene seguidores especialmente ávidos en Canadá, Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Nicaragua, Panamá, la República Dominicana y Venezuela, así como en otros Estados Miembros y Observadores Permanentes de la Organización de los Estados Americanos (OEA);

Que la práctica del sófbol como deporte, de hombres y mujeres, ha contribuido a la promoción de la igualdad de género desde hace mucho tiempo;

Que el béisbol, como expresión cultural de las Américas, sirve para promover el entendimiento y el respeto mutuos entre nuestros pueblos y con pueblos de otras regiones del mundo donde se juega;

RECONOCIENDO:

Que existen ligas activas de béisbol juvenil en casi todos los Estados Miembros, y que estas ligas comprenden juegos y entrenamientos internacionales que fomentan vínculos estrechos entre nuestras naciones;

Que el béisbol y el sófbol cuentan con más seguidores y deportistas que muchos de los deportes que siguen siendo considerados deportes olímpicos;

Que la Federación Internacional de Béisbol (FIB) ha dado sobradas seguridades de que el béisbol ha hecho todo cuanto ha pedido el movimiento olímpico (como el refuerzo de las medidas antidopaje y asegurar la participación de los mejores jugadores en las Olimpiadas) a fin de cumplir con los requerimientos exigidos para retornar a los Juegos Olímpicos;

OBSERVANDO que los Estados Miembros de la OEA han sido sede de los Juegos Olímpicos en once ocasiones en la era moderna, que Canadá será sede de los Juegos Olímpicos de Invierno en 2010 y que las ciudades de Chicago y Río de Janeiro son candidatas a sede de los Juegos Olímpicos de Verano de 2016; y

CONVENCIDA de que los deportes como el béisbol y el sófbol realzarían aún más la popularidad de los Juegos Olímpicos y la promoción del espíritu y los ideales olímpicos en nuestros Estados Miembros,

RESUELVE:

1. Instar al Comité Olímpico Internacional a que vuelva a instituir el béisbol y el sófbol en el programa olímpico de 2016.
2. Alentar a los Comités Olímpicos Nacionales de nuestros Estados Miembros a que apoyen la reinstitución del béisbol y el sófbol en el programa olímpico de 2016.
3. Encomendar al Secretario General que transmita esta resolución al Comité Olímpico Internacional a más tardar el 15 de julio de 2009.

ISBN 978-0-8270-5581-0